Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.044 — Año LIX — Nro. 19.300 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 5 DE MAYO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Conexión de Graiver con los subversivos

El Ejército dio las conclusiones a que arribó la investigación.- Fueron intervenidas 18 empresas

[illegible] 5 (NA). — La investigación [illegible] "caso Graiver" permitió comprobar que el desaparecido banquero David Graiver mantuvo vinculaciones con el ex ministro de [illegible] Gelbard, y que adquirió dos bancos en los Estados Unidos con fondos proporcionados por la organización subversiva "Montoneros".

La información, de gran trascendencia por la fuente oficial que la proporcionó, fue dada a conocer anoche por el Comando de Zona Uno del Ejército y sólo pocas horas después de que el Poder Ejecutivo dispusiera la intervención a 18 empresas componentes del "grupo" Graiver y sobre las que el Banco Central había ordenado anteriormente el [illegible].

Las conexiones entre Graiver y Gelbard ya habían sido denunciadas anteriormente por distintos medios de prensa pero el [illegible] es la primera confirmación oficial de las mismas.

El comunicado del comando de zona uno del Ejército también señala que la organización Montoneros intimó a 2 miembros del grupo financiero Graiver para la devolución de 17 millones de dólares que les habían entregado en depósito.

Entre otras comprobaciones efectuadas por los investigadores militares también se [illegible] el "Grupo Graiver" por intermedio del Banco Comercial de La Plata —actualmente en liquidación— efectuó un uso abusivo de operaciones financieras en su beneficio y que realizó "un nutrido tráfico ilegal de divisas, con cooperación de agencias de cambios locales".

Empresas intervenidas

En lo que hace a la intervención de 18 sociedades involucradas en la investigación del "caso Graiver", la misma fue dispuesta por intermedio del decreto 1224 que encomienda al Ministerio de Justicia la designación de los correspondientes interventores "quienes tendrán todas las atribuciones que las leyes, contratos o estatutos acuerdan a sus órganos de gobierno y administración y las demás que sean necesarias para el cumplimiento del cometido que se les asigne".

Las sociedades intervenidas son las siguientes:

"Empresas Graiver Asociadas S. A., Suipacha 1.111 piso 20, capital federal.

"Cragsa S. A. A. C. yF", Alsina 1.450, piso tercero, capital federal.

"Santa Celia S. A. A. C. F. E. L.", Alsina 1.450, piso tercero, capital federal.

"Indalgo E.A.A.I.C. y F.", Alsina 1.450, piso tercero capital federal.

"Galería Da Vinci S. A. C. I. F. I. y A.", Suipacha 1.111, piso 29, capital federal.

"Devexport S. A." Suipacha 1.111, piso 2), capital federal.

"Construir S. A. C. I. C. y A.", Suipacha 1.111, piso 29, capital federal.

"Banco de Hurlingham S. A.", Eduardo VII, 1.102, Hurlingham.

"Banco Comercial de La Plata S. A.", calle 7 esquina 49, La Plata.

"Iagual S. en C por A." calle 5 número 1.065, La Plata.

"Circulo S. en C. por A", calle 5 número 1.065, La Plata.

"Com-Plat S. A.", calle 7, número 757 La Plata.

Fundar S.A., calle 7 número 1078 piso 5o. La Plata.

"Euro Export S. en C. por A.", calle 5 número 1.065, La Plata.

"Juan Graiver I. S. A.", calle 5 número 1.065, La Plata.

"Triángulo 5 en C. por A" calle 5 número 1065, La Plata.

"Electro Erosión S. A. C. I. F. I. y A". Ensenada 29/33 y Eugenio Garzón 3.430, capital federal.

"Metropol Compañía Argentina de Seguros", Lavalle 655, piso tercero, capital federal.

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El comunicado del Comando de Zona Uno del Ejército expresa textualmente:

"El Comando de Zona Uno informa a la población que las conclusiones a que hasta el momento se ha arribado, en lo referente a las investigaciones que se realizan sobre actividades del grupo Graiver, son las siguientes:

"1) Está comprobado que David Graiver mantenía asociación ilícita con la banda subversiva autodenominada Montoneros, a través de actividades financieras.

"2) Está comprobado que se efectuaron inversiones en el exterior, a través del citado Graiver, con dinero proveniente de la organización ilegal. Entre ellas se destaca la participación de esos fondos en la adquisición del American Bank and Trust (8 millones de dólares) y del Century National Bank (4 millones de dólares), ambos en los Estados Unidos.

"3) Está demostrado que a fines de 1976 se efectuaron reuniones en un departamento de la calle Peña (capital federal) donde concurrieron Isidoro Graiver, Lidia Papaleo de Graiver y representantes (con nombres falsos) de la banda subversiva, quienes intimaron a los Graive la devolución de 17 millones de dólares.

"4) Está demostrado que pertenecen al grupo Graiver un importante número de empresas. La lista inicial de ellas se elevó al Poder Ejecutivo nacional, quien ordenó su intervención. Existen además otras que oportunamente se darán a conocer, a medida que la investigación las detecte definitivamente.

"5) Está comprobado que se efectuó un nutrido tráfico ilegal de divisas, con cooperación de agencias de cambios locales, con destino a los bancos del grupo en el exterior.

"6) Está demostrado que en el Banco Comercial de La Plata se efectuó un uso abusivo de operaciones bancarias en beneficio del grupo, sus empresas y allegados.

"7) Está comprobada la vinculación entre David Graiver y José Ber Gelbard (ex ministro de Economía).

"Sin estridencias, pero con serenidad y firmeza, se continúa la tarea investigativa y a medida que se considere pertinente se continuará informando todo aquello que resulte esclarecedor y no perturbe las actividades que debe realizar la investigación en marcha.

"La recuperación de los principios éticos y morales que deben primar en toda comunidad organizada constituye para la Nación Argentina una imperiosa necesidad".

A delegados de la OEA recibió Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Para continuar el análisis de los planes de cooperación internacional, cuyo estudio iniciara en su reciente viaje a Estados Unidos, el titular de la cartera de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, recibió ayer a una delegación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La delegación fue presidida por el representante del organismo en Buenos Aires, Roberto Monti, e integrada por los enviados Julio Castro, Luis Danin Lobo e Inés Lamanovich, del departamento de programación de la OEA.

Ha refutado "La Nueva Provincia" a José de Mattei

BAHIA BLANCA, 5 (NA) — El matutino local "La Nueva Provincia" refutó hoy enérgicamente la acusación lanzada por el teniente primero (RE) José Ismael De Mattei sobre la existencia de un pacto según el cual el rotativo habría brindado apoyo político a José López Rega a cambio de publicidad, y afirmó que la "calumnia" obedece a la posición asumida por el diario ante el "caso Graiver".

En un artículo publicado hoy, el diario bahiense califica de "apócrifo" al supuesto pacto, y afirma que "de haber elegido a una persona intachable, la infamia, siempre y cuando hubiera estado mejor pergeñada, habría tenido alguna posibilidad de prosperar".

Afirma luego "La Nueva Provincia" en clara alusión al denunciante que es "un falsificador de documentos, estafador y librador de cheques sin fondos", añadiendo que estuvo detenido en cuatro oportunidades y que la policía tucumana lo remitió a la policía federal "por tener la captura recomendada en varias ciudades acusado de estafa, contrabando y acción subversiva comunista en Orán".

Según el rotativo bahiense, "ninguna persona con tamaño curriculum delictivo podría erigirse en fiscal, no digamos ya de La Nueva Provincia, pero ni siquiera de un boletín pornográfico".

"Existiendo dos partes enfrentadas, y vaya si existen en el "caso Graiver", y estando en juego nada menos los basamentos de un régimen montado en torno a la corrupción —dice la nota—, parecería ser una inocencia angelical sorprenderse que José Ismael de Mattei, sin decir agua va, venga a exhumar de su memoria un pacto apócrifo entre "La Nueva Provincia" y López Rega".

"La Nueva Provincia" alude luego al "infantilismo del argumento utilizado para atacarnos, y el cursus honorum de este hombre de paja que

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)

A Lanusse, Gnavi y Rey indagó el juez

Se les levantó la incomunicación y fueron alojados en distintas unidades militares

[illegible] 5 (NA) — El juez federal, Dr. Eduardo Marquardt, analizaba hoy las declaraciones testimoniales prestadas ayer por el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el almirante Pedro Gnavi, el brigadier Carlos Rey y el ex ministro de defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié respecto al contrato suscripto por el Estado con la empresa ALUAR para la construcción de una fábrica de aluminio en Puerto Madryn.

Las indagatorias se prolongaron ayer desde las 10 hasta las 19.30 y se realizaron en dependencias del Palacio de los Tribunales en cuya alcaidía se encontraban detenidos los cuatro.

Luego de esa actividad Lanusse fue conducido a la Escuela de Comunicaciones del Ejército; Rey, al taller de Aeronáutica de Quilmes; Gnavi, al Apostadero Naval Buenos Aires, y Cáceres Monié a la Escuela de Caballería del Ejército, donde continuaron detenidos.

El traslado a esas dependencias castrenses de quienes integraron en un momento la Junta Militar de Gobierno y del que fuera el ministro de defensa durante la presidencia de Lanusse, fue dispuesto por el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, en respuesta a un pedido del Dr. Marquardt.

Los cuatro están detenidos en calidad de procesados y sólo se sabe que el teniente general Lanusse designó a Enrique Ramos Mejía como abogado defensor, desconociéndose cuál fue la actitud tomada a este respecto por Gnavi, Rey y Cáceres Monié.

La primera de las indagatorias realizadas ayer correspondió a Gnavi y se prolongó desde las 10 hasta las 15, siendo efectuado el trámite personalmente por el juez Dr. Marquardt.

Mientras se cumplía con ese trámite, se hicieron presentes en el Palacio de los Tribunales altos jefes militares, entre los que contó el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Carlos Suárez Mason, en cuya jurisdicción se encuentra la investigación del denominado "Caso Graiver".

A partir de las 15.30 de ayer, el juez Marquardt tomó declaración al teniente general Lanusse durante media hora para, desde las 16.10 cumplir el mismo cometido con Rey hasta las 19.10.

El último en declarar fue Cáceres Monié, quien lo hizo hasta las 21, oportunidad en que el juez Marquardt levantó la incomunicación que pesaba sobre los cuatro y los remitió a sus nuevos lugares de detención.

Reunióse la J. Militar

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un nuevo almuerzo de trabajo efectuaron hoy los integrantes de la Junta Militar, oportunidad en que se analizaron, según trascendió, las alternativas del "Caso Graiver" y las detenciones de los ex comandantes en jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, almirante Pedro Gnavi y brigadier Gral. Carlos Rey.

Reunión de altos mandos del Ejército

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los altos mandos del Ejército se reunieron hoy para analizar temas que hacen a la actualidad nacional y el proceso de reorganización que llevan a cabo las tres fuerzas armadas.

El cónclave comenzó poco después de las nueve en dependencias del Comando en Jefe del Ejército y fue presidido por el jefe del Estado Mayor General, general Roberto Viola, prosiguiendo por la tarde con la del teniente general Jorge Rafael Videla.

A pesar de que no hubo información oficial al respecto se cree que algunos de los temas en análisis son las derivaciones del "caso Graiver" y los episodios vinculados a la investigación del contrato Aluar, así como el fallo sobre el litigio en la zona del canal de Beagle y la posición que frente al mismo adoptara el gobierno nacional.

De la reunión participan los comandantes de los cuerpos de Ejército I, II, III y V, con asiento en Palermo, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca, respectivamente, generales de división Carlos Guillermo Suárez Mason; Leopoldo Galtieri; Luciano Benjamín Menéndez y Osvaldo René Azpitarte, sucesivamente.

También asisten, el comandante de Institutos Militares, general Santiago Riveros; el director de Fabricaciones Militares, general Diego Urricariet; el ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone; el director de Gendarmería Nacional, general Carlos Dalla Tea, y el secretario general del Comando en Jefe general Jorge Olivera Rovere.

No ha pedido el Gral. Trimarco un tribunal de honor

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Deportes y Turismo, general Domingo Trimarco, está a la espera de que el presidente, teniente general Jorge Videla, decida la aceptación de la renuncia que presentó al cargo, según señalaron allegados al funcionario dimitente.

La información fue suministrada ayer poco después de que el comando en jefe del ejército calificara como "totalmente inexacto" que el general Trimarco hubiera solicitado la constitución de un tribunal de honor "para que juzgue su conducta".

El comunicado militar alude a versiones "referentes a un diferendo entre el ministro de Bienestar Social y el secretario de Deportes y Turismo, publicadas por algunos medios periodísticos el miércoles 27 de abril".

Allegados al general Trimarco señalaron que este funcionario, molesto por algunas actitudes del titular de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, había reclamado que se analizaran los hechos a nivel castrense.

También precisaron que su solicitud fue desechada, subrayando que en ningún momento estuvo en juicio la conducta de Trimarco.

El general Trimarco es presidente del club Velez Sarsfield, pero está en uso de licencia en razón del cargo oficial que le fue confiado en el Ministerio de Bienestar Social.

Al Dr. Martínez de Hoz someten a una operación

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, fue intervenido ayer quirúrgicamente a raíz del proceso ulceroso duodenal que lo afectaba, siendo su estado actualmente satisfactorio, previéndose su rápido restablecimiento.

El anuncio, hecho por la Secretaría de Información Pública, por medio de un comunicado, agrega que mientras deba guardar reposo el Dr. Martínez de Hoz, se hará cargo de la firma del despacho del Ministerio de Economía, el titular de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez.

Programa de turismo para el sector pasivo

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El subsecretario de Turismo Social, comodoro (RE) Héctor Comas, anunciará hoy la puesta en marcha de un programa que permitirá a los jubilados y pensionados descansar en distintos lugares del país.

El comodoro Comas lo hará a las 17, en conferencia de prensa en la que se referirá al convenio que, al respecto, firmó la repartición a su cargo con la Obra Social para Jubilados y Pensionados.

Aplicarán un nuevo índice para precios

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "La próxima aplicación del nuevo índice de precios al consumidor supondrá un notorio avance con relación al actual, por su mayor realismo y representatividad", destacó el Ministerio de Economía.

Al mismo tiempo anticipó que para el "año entrante se espera contar con otro índice de precios mayoristas".

El nuevo índice, cuya elaboración ya está concluida, se basa en una encuesta de consumo realizada entre los años 1970 y 1971, que permitió seleccionar una gama de bienes y servicios mucho más amplia que la registrada en 1960 y que integran el consumo normal de la población argentina.

El comunicado acompañó un gráfico comparativo de ambos índices aplicados a la medición de precios de los últimos tres años. En ese gráfico no se advierten desviaciones de gran significación entre uno y otro. Por ejemplo, el índice actual registró en 1975 un aumento anual del 182,3 por ciento en el costo de vida, en tanto que el nuevo arrojó una variación del 179,1 por ciento. En 1976, los guarismos anuales fueron del 444 y el 433,5 por ciento, respectivamente.

Los incrementos en enero, febrero y marzo

Para los tres primeros meses de 1977, el indicador en uso arrojó incrementos del 13,9 por ciento para enero, 8,6 para febrero, y 7,9 por ciento en marzo, mientras que el nuevo registró alzas del 13,8, 7,9 y 8,1 por ciento, respectivamente.

El comunicado oficial señaló además que "el nuevo índice de precios al consumidor, actualmente a consideración de las autoridades [illegible] su eventual publicación, no es ciertamente perfecto y se está analizando la posibilidad de lanzar una nueva encuesta de gastos de consumo que considere el interior del país, además del Gran Buenos Aires, y que incluya una gama todavía más amplia de consumidores y de productos".

"Sin embargo no existen dudas de que la utilización del nuevo índice supondrá un notorio avance con relación al actual por su mayor realismo y representatividad".

El índice que fue aplicado durante 17 años

En efecto, en la encuesta de 1960 que sirvió de base al índice que se aplicó en los últimos 17 años, se habían considerado [illegible] los consumos correspondientes al grupo familiar de un obrero industrial que residiera y trabajara en la capital federal, fuera inquilino y tuviera una familia integrada por esposa y dos hijos de 6 a 14 años.

"Resulta claro —expresa la información—, que una muestra que se basa sólo en los consumos de un grupo familiar de esas características no constituye una expresión adecuada del consumo general de la población a los efectos de medir la evolución general de los precios".

En cuanto a los precios al por mayor, el Ministerio de Economía puntualizó que el conjunto de bienes que incluye el índice oficial y sus ponderaciones refleja la estructura económica argentina de 1953 y por lo tanto no capta a importantes sectores económicos.

La elaboración de un nuevo índice

Al respecto se anunció que para corregir esta situación se ha dispuesto acelerar lo más posible la compilación del último censo económico nacional referido al año 1973, "del que se extraerán los datos básicos para elaborar un nuevo índice, el que se espera pueda estar disponible a partir del próximo año".

El comunicado reseña además los antecedentes registrados en el país en materia de estadísticas de precios, que datan de 1924, y expresa que "el problema del ajuste de los índices de precios a la realidad tiene especial relevancia en la coyuntura que vive nuestro país, en la que tras los drásticos ajustes de precios registrados a partir de junio de 1975, existe una conciencia generalizada del tema de la inflación.

"Hay una suerte de sensibilización particular ante el alza de precios —agrega— y cada argentino tiene su teoría acerca de sus causas y la posible evolución de los índices de precios adquiere especial relevancia, y es por ello que el Ministerio de Economía ha tratado de dar el mayor impulso posible al análisis del tema en el último año".

Aspero debate hubo en la OEA

Se produjo entre Orfila y Machin, de Venezuela, por el "caso Graiver"

WASHINGTON, 5 (UPI). — El sonado "caso Graiver" repercutió hoy explosivamente en la Organización de Estados Americanos (OEA) al desatar en forma indirecta un acalorado debate entre el embajador de Venezuela, José M. Machin, y el secretario general Alejandro Orfila.

"Ni a usted ni a nadie voy a permitir insinuaciones sobre mi moralidad y honestidad... soy como la mujer del César desde que asumí la secretaría general de esta organización", declaró Orfila a Machin en una reunión del consejo de la OEA abruptamente interrumpida.

Antes se había citado el viejo proverbio romano de que "la mujer del César no sólo debe ser honrada, sino parecerlo", para significar que las virtudes del secretario general deben estar más allá de toda duda.

"No estoy dispuesto a aceptar sus amenazas, de ninguna naturaleza.

Usted no se da cuenta de las cosas que dice: una declaración suya causó revuelo en Colombia y Venezuela en momentos que negociaban", replicó Machin con la voz entrecortada por la emoción y golpeando repetidamente la mesa.

"Le diría a usted, señor Machin, que salvar la moralidad de un organismo no consiste en destruir a sus funcionarios, como hace Ud. cuando oculta los aspectos positivos y destaca los negativos. Yo estoy respaldado por un voto de confianza de 23 votos y una abstención, la de Venezuela", arguyó Orfila.

"No es con amenazas de 23 votos como se aclaran los hechos concretos. Yo respondo a una posición y a instrucciones de mi propio gobierno. Cuando se planteó el voto de confianza estimé que era prematuro... pero la OEA está sometida a presiones externas...", declaró Machin.

El ácido debate fue la válvula de escape de viejas fricciones, a veces encubiertas y otras al desnudo, entre Machin y Orfila. El consejo otorgó el voto de confianza a Orfila el pasado día 27 de abril por una supuesta "campaña de prensa desatada en su contra".

El voto fue solicitado por el embajador de Panamá Nander Pitty, ante la publicación de informaciones según las cuales los agregados militares argentinos en Washington se habían reunido con Orfila para que éste esclareciera su supuesta vinculación en el "caso Graiver".

Orfila declaró que él había solicitado la reunión para tratar otros asuntos y que, de pasada, se habló del escandaloso caso.

El detonante del debate de hoy, sin embargo, fue un informe elaborado el año pasado por la firma de auditores externos Price Waterhouse, recomendando que la OEA establezca normas sobre "conflictos de intereses" de la secretaría general del organismo.

El informe trata sobre un depósito hecho en un banco capitalino de la donación de cinco millones de dólares hecha por Venezuela para la reconstrucción de Guatemala, asolada por varios terremotos en febrero del año pasado.

"La reacción del secretario demuestra su falta de capacidad para asimilar críticas como las del "caso Graiver" —agregó Machin—. Además, tengo la obligación de (solicitar) que se aclare todo lo que dice el informe (de Price Waterhouse), porque se trata de dinero dado por Venezuela...".

El mencionado informe indica que el depósito de la donación de Venezuela se pudo haber hecho en un banco que pagara mejores intereses que el Nacional de esta capital.

Orfila explicó que las tasas de intereses cambian muy a menudo y que el depósito en otro banco pudo sólo aumentar los intereses en unos 2.000 dólares. Lo que Machin objetaba era que Orfila tiene una vieja relación comercial con el Nacional.

"Yo no debía responderle al embajador Machin —agregó Orfila—, pero debo aclarar las cosas, porque las malas noticias viajan más rápidamente que las buenas y no puedo dejar que haya una sombra de duda sobre mi conducta y moralidad. Por otra parte, las sesiones del consejo, no terminan en este recinto, sino que continúan en los pasillos...".

Machin volvió repetidamente sobre el tema de las "amenazas" de Orfila, para después poner en dudas su conocimiento del idioma español. "Si usted sabe español —agregó Machin—, debe saber la diferencia entre procedencia y necesario...".

Cuando el debate se hallaba en grado de ebullición, Pitty pidió al presidente del consejo, embajador de Colombia Juan Pablo Gómez Pradilla, que aplicara el artículo 42 del reglamento del organismo y suspendiera el debate. Así lo acordó el consejo con las abstenciones de Venezuela y la República Dominicada.

Todman hará una gira

WASHINGTON, 5 (UPI). — El secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, iniciará el domingo su primera gira por América latina como principal funcionario del gobierno del presidente Jimmy Carter para política hemisférica.

El Departamento de Estado anunció hoy que Todman partirá de Washington el domingo en una gira de ocho días que lo llevará a las capitales de cinco países: Bogotá, Caracas, Buenos Aires, Brasilia y La Paz.

Añadió que se trata de "un viaje de familiarización" con la América latina. Durante su viaje se entrevistará con altos funcionarios de esos gobiernos y representantes de las respectivas embajadas de Estados Unidos.

Todman regresará a Washington el lunes, 16 de mayo.

Falleció hoy Ludwig Erhard

BONN, 5 (UPI). — El ex secretario de economía y canciller Ludwig Erhard, el [illegible] del "milagro económico" de Alemania Occidental, falleció esta madrugada por una falla al corazón según anunciaron los médicos del hospital Elisabeth.

Los facultativos dijeron que habían [illegible] durante algún tiempo al estadista de 80 años por deficiencias cardíacas y circulatorias.

[illegible] y sus nietas Susanne y Sabine estaban a su lado en el momento en que expiró.

La esposa de Erhard, Luise, falleció en julio de 1975.

[illegible] Erhard se vio envuelto en un accidente automovilístico mientras se encontraba en Dusseldorf asistiendo a una convención de su partido Demócrata Cristiano. Su coche chocó con otro y el informe policial indicó posteriormente que el chofer que conducía a Erhard estaba bajo los efectos del alcohol y su licencia le fue suspendida.

Erhard aparentemente no sufrió heridas en el accidente e hizo posteriormente varias apariciones en público, [illegible] discurso.

Pero varias semanas después del accidente sus médicos descubrieron que Erhard tenía una costilla fracturada y lo hospitalizaron para tratarlo.

Al anunciar la muerte de Erhard, los galenos no hicieron ninguna referencia al accidente, mencionando solamente la falla cardíaca.

Erhard fue el autor del sistema de economía social de mercado que libró a Alemania Occidental de los restrictivos controles y planificación del gobierno impuestos en Alemania por el régimen nazi y [illegible] de la segunda guerra mundial por las fuerzas aliadas de ocupación.

La política de Erhard convirtió a Alemania federal en el país más próspero de Europa Occidental. Los gobiernos social demócratas conservaron sus políticas después que obligaron a los demócratas cristianos a dejar el poder.

Como resultado, el canciller Helmut Schmidt va a Londres este fin de semana para asistir a una reunión cumbre económica como líder gubernamental de la nación industrializada que tiene la menor tasa de inflación del mundo, la menor tasa de desempleo y los mayores excedentes en su balanza de pagos todo ello legado por Erhard.

En un discurso que pronunció el 3 de febrero en una ceremonia durante la cual la fundación Ludwig Erhard otorgó premios al periodismo económico, Erhard dijo:

"[illegible] en algunos diarios sobre la economía social de mercado, notarán que algunas veces el adjetivo 'social' se escribe con minúscula y otras veces con mayúscula. Pero yo creo que la economía social de mercado ha ganado el derecho a que se escriba con mayúscula".

(Radiofoto UPI)

Ludwig Erhard

Descubrimiento de la partícula Quark

WASHINGTON, 5 (AFP) — Físicos de la universidad californiana de Stanford han descubierto la partícula Quark, último e irreducible componente de la materia, de carga eléctrica equivalente a un tercio de la del electrón, se informó en los medios especializados.

Hombres de ciencia de medio mundo trataron de demostrar la existencia de Quarks desde 1962, cuando el profesor Murray Gellman enunció su posibilidad y recibió por sus trabajos el premio Nobel de Física.

El equipo de Stanford midió, según parece, una carga eléctrica tres veces menor que la del electrón, considerado hasta la fecha como la más pequeña unidad conocida.

Ahora bien, la teoría de los quarks estipuló desde un principio que, si esa partícula existía, su carga eléctrica equivaldría a un tercio o, a lo sumo, dos tercios de la del electrón.

Los últimos desarrollos de la física atómica concebían cada átomo como un núcleo de protones (de carga positiva) y neutrones (sin carga), en torno al cual gravita una muchedumbre de electrones (de carga negativa).

Esas tres partículas, especialmente los electrones, eran pues las más pequeñas concebibles.

Con la teoría de los quarks, cabe, sin embargo, ir más allá, puesto que en ella se postula que, tanto protones como neutrones, no son unidades, sino estructuras compuestas de tres o cuatro quarks.

En realidad, todas las partículas —menos los electrones, los positrones, los fotones y los "Mu"— serían grupos de quarks y de antiquarks.

Si al cabo de quince años de polémica, se verificase el descubrimiento de los científicos de Stanford —William Fairbanks, Arthur Hebard y George Larue—, la física habría dado un nuevo gran paso hacia adelante.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EGIPTO OFRECE A URUGUAY UN SECTOR FRANCO

[illegible] (UPI). — Egipto ofreció a Uruguay un sector franco en su territorio para que este país pueda [illegible] una planta de [illegible] de carnes, como paso previo a los convenios bilaterales que ambas naciones se proponen [illegible] para mejorar su comercio recíproco.

Las negociaciones se cumplen en Montevideo, con la directa supervisión del ministro de Comercio y Abastecimiento de Egipto, Zakaria Tewfick Abdel Fattah, quien desde el lunes cumple una visita oficial al Uruguay.

Egipto [illegible] adquirir a Uruguay mayores cuotas de carnes ovinas y [illegible] pescados y productos [illegible] a cambio del petróleo necesario para satisfacer las [illegible] de la población local e incrementar el desarrollo de la pequeña industria [illegible].

La oferta hecha por el gobierno de El Cairo está siendo analizada detenidamente por las autoridades económicas y empresariales uruguayas en tanto grupos de trabajo de los dos países continúan en la redacción de los bosquejos relativos a los convenios que [illegible].

El ministro egipcio dijo también que además del petróleo, su país está en condiciones de ofrecer productos fosfatados, aluminio, algodón de fibra larga, tabaco y artesanías como complementos para equilibrar la balanza de pagos por las exportaciones uruguayas.

Uruguay está encabezando actualmente una ofensiva comercial por distintos países africanos y de Latinoamérica, especialmente el Ecuador, donde recientemente, tras la visita del ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Jorge Salvador Lara, se fijaron las bases para la apertura de una corriente exportadora de varios productos manufacturados, entre ellos artículos de feria.

Chile en el Atlántico

Por Osiris Troiani

El laudo arbitral de cinco jueces internacionales acerca de la jurisdicción argentina y chilena en el canal de Beagle fue relativamente desfavorable a nuestro país, como preveían los entendidos.

[illegible] no se puede poner en duda el desacierto [illegible]do en julio de 1971, durante la gestión ministerial del doctor Luis María de Pablo Pardo, al denunciar el tratado general de arbitraje (1902), que atribuía el conocimiento del asunto al soberano británico, y acordar con Chile la formación de un tribunal cuyo dictamen podría ser aceptado o rechazado, pero no enmendado, por la corte de St. James.

Se temía que en el ámbito de la reina de Inglaterra gravitara el pleito que sostenemos con su gobierno a propósito de las Malvinas. Por lo contrario, cabía esperar que, para ahorrarse una enemistad definitiva con nuestro país, resolviera salomónicamente, dejándonos al menos una de las tres islas atlánticas ocupadas por Chile. Un tribunal de derecho, carente de influencia política, no podía ordenar a Chile que se retirara. No podía sino reconocer el hecho consumado de la ocupación, que data de 1892, y que durante mucho tiempo no había sido impugnada por el gobierno argentino.

Como los fracasos pueden ser útiles, en la medida que enseñan a evitar otros en lo futuro, [illegible] tomar nota de que una conducta arrogante y suspicaz —la denuncia del tratado de arbitraje y el desaire a la Corte inglesa—, ha logrado resultados completamente contrarios a los que se propuso. Más sensata fue la anterior conducción del palacio San Martín, a cargo del doctor Nicanor Costa Méndez, quien, en 1967, había rechazado la demanda de arbitraje presentada por Chile a Su Majestad británica: ello tendía a provocar una negociación directa, en la cual ambas partes podían compensarse recíprocamente, con beneficio para la multiplicidad de intereses comunes y las variadas formas de cooperación que se han establecido entre las dos naciones australes.

Futuros problemas

Será justicia consignar aquí los nombres de tres expertos argentinos que habían advertido contra el error que se cometía: los doctores Alfredo Rizzo Romano, Domingo Sabaté Lichtschein y Manuel Malbrán.

Pero todos los gobiernos argentinos, desde 1971, fueron engañados por sus propios agentes con la ilusión de que conservaríamos la isla Nueva —la más oriental de las tres en disputa—, y que ello bloquearía la salida de Chile al Atlántico, con los peligros consiguientes: la jurisdicción marítima de 200 millas —reclamada por los dos países— insinúa un nuevo pleito, y nuestras comunicaciones con el sector antártico quedarían interferidas.

Previendo esas dificultades, el gobierno ha declarado que "ningún compromiso obliga a cumplir aquello que afecte intereses vitales de la Nación o que perjudique derechos de soberanía que no hayan sido expresamente sometidos a la decisión de un árbitro por ambas partes". Esto significa que el laudo se aceptará —dentro del plazo de nueve meses fijado para ejecutarlo—, pero sólo en el espacio que motivó la controversia, es decir dentro de la figura delimitada por los puntos A, B, C, D, E y F. Pero ya se prevé que Chile tratará de extender aún más su jurisdicción marítima.

La "costa seca"

En cuanto a la navegación argentina por el canal de Beagle, seguirá practicándose, como hasta ahora, al norte de la línea roja del mapa entregado por la Corte Arbitral, la cual deja en poder de la Argentina la isla Gable y el archipiélago de las Becasses, aunque no el islote Snipe, ocupado por Chile hace quince años.

Los jueces no hicieron lugar a la pretensión chilena de convertir la costa meridional de Tierra del Fuego en frontera, o "costa seca", según la delirante tesis del periodista trasandino Augusto Fagalde, que interpretaba literalmente el artículo 3 del tratado de 1881. Conforme a esa tesis, Ushuaia sería un puerto argentino en aguas chilenas. Por fortuna, ya la Corte Internacional de Justicia había resuelto (caso canal de Corfú, entre Albania y Gran Bretaña), que un canal entre dos vías marítimas con dos ribereños nunca puede pertenecer a uno solo.

Si una política exterior correcta es la que cuida tesoneramente los intereses y aspiraciones nacionales, salta a la vista que la de Chile ha sido siempre superior a la nuestra.

Duele reconocer que los gobiernos argentinos del último tercio del siglo XX —tan calificados en otros aspectos— concedieron gratuitamente al país vecino la neutralidad que nos pedía para expandirse hacia el norte, en detrimento de Perú y Bolivia, con cuya causa era notoriamente solidaria la opinión argentina.

Duele también comprender que la entrevista de Roca con Errázuriz en Punta Arenas (1899) y la noble actitud del jefe de la oposición, Pellegrini, que desistió de hacer campaña contra aquella política, respondieron, más que a un sincero e incondicional pacifismo, o a una forzada sinonimia entre moral y derecho, a la evidencia de que nuestro país, agobiado por varias décadas de discordias internas, prefería sacrificar sus derechos a defenderlos en el terreno que fuera necesario, como lo hacía Chile, gracias a su mayor cohesión y a la continuidad de su política exterior.

Duele, por fin, que la ocupación de las islas atlánticas del canal de Beagle se haya consumado sin respuesta de nuestra parte, [illegible] el último año del gobierno interino de Pellegrini y el primero de la breve presidencia Sáenz Peña (don Luis), con Estanislao Zeballos y Tomás S. de Anchorena en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el general Nicolás Levalle y el doctor Benjamín Victorica en el de Guerra y Marina.

No cabe, desde luego, imputar a estos grandes hombres —y menos que nadie a Zeballos, suficientemente prevenido contra el expansionismo chileno—, defectos que pertenecen más bien al carácter nacional: ligereza, [illegible] a las responsabilidades, complejo de opulencia, generosidad mal entendida, patriotismo declamatorio.

Los aportes de empleadores para viviendas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El tributo al Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) seguirá siendo aportado por los empleadores, exclusivamente, informó anoche el Ministerio de Bienestar Social.

La aclaración tiene relación con el proyecto que dio la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) —que actualmente tiene a estudio—, por el cual se propone elevar al 5 por ciento ese tributo, en vez del que rige actualmente.

El aumento de la contribución —expresa en un comunicado— permitirá continuar las obras de la construcción de viviendas del plan Alborada.

Ha proseguido hoy la reunión de los obispos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Cumplió hoy su cuarto día de deliberaciones la asamblea plenaria de la Confederación Episcopal Argentina, que con la asistencia de 65 obispos se desarrolla en la Casa de Ejercicios "María Auxiliadora" de la localidad bonaerense de San Miguel.

Los obispos analizaron ayer las reformas a introducir al estatuto de la Acción Católica, que se descuenta fueron aprobados, dado el dictamen favorable de los religiosos que intervinieron en el estudio previo.

Se inició —además— la consideración del tema enunciado como "Publicaciones o teorías que afectan a la doctrina de la fe de la Iglesia, que sin ser particularmente nuevas han adquirido en los últimos tiempos singular difusión y relevancia afectando a la autenticidad de la acción evangelizadora".

De acuerdo con la reserva y discreción que es tradición en los trabajos de esa asamblea, no se suministró ninguna información referente a la anunciada visita de dos delegados del presidente de la Nación que asistirán al cónclave para "dialogar e informar" de acuerdo con lo oportunamente informado por los prelados.

EL "CASO ALUAR" DESPLAZA AHORA EL INTERES POR EL DE GRAIVER

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Un fuerte impacto en la opinión pública produjo la detención, por orden del juez Marquardt, del Tte. Gral. Lanusse, el Alte. Gnavi y el brigadier general Rey, juntamente con el ex ministro José Cáceres Monié, a los efectos de sus indagatorias en la investigación judicial de ALUAR. El hecho desplazó, por su envergadura política, al propio "caso Graiver", sin perjuicio de que algunas presunciones permitan una vinculación entre ambos. Los observadores no pudieron menos que recordar las recientes entrevistas del comandante en jefe de la Armada, Alte. Emilio Massera, con el fiscal nacional de Investigaciones Administrativas, Sadi Conrado Massué, y los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, oportunidades en que el máximo jefe naval les expresó la satisfacción del Almirantazgo por la eficiencia y responsabilidad con que se desarrollan a ambos niveles las numerosas investigaciones sobre corrupción e irregularidades. Con anterioridad había trascendido, a propósito del "caso Graiver", que la Armada insistía en que la investigación de este último llegase hasta donde fuese menester sin excluir otros negociados del ex ministro Gelbard, entre los que precisamente se cuenta el de ALUAR, indagado parcialmente por el Congreso y después a cargo de la justicia que acaba de dar este paso evidenciando una resolución que ha conmovido a la calle.

* * *

Resolución que en su ámbito ha compartido el Poder Ejecutivo y, en especial, la Junta Militar. El 19 de abril el presidente Videla, en su condición de comandante en jefe del Ejército, había comprometido su "palabra de militar" en que las investigaciones sobre corrupción seguirían adelante hasta las últimas consecuencias asegurando, además, que la paz que se gane en el proceso de saneamiento público "merecerá ser vivida". La indagatoria de los integrantes de la Junta Militar que resolvió la adjudicación de la primera industria nacional del aluminio al grupo encabezado por José Ber Gelbard en condiciones que el propio Congreso, con mayoría peronista, consideró gravemente lesivas para el Estado, ha sido acogida aquí como uno de los acontecimientos políticos de mayor trascendencia desde el pronunciamiento militar de 1976, por cuanto revela que las fuerzas armadas están dispuestas a no limitar las encuestas sobre casos de corrupción, aun en situaciones que afecten a personalidades propias con la máxima responsabilidad en determinados momentos de la vida nacional.

* * *

Los anuncios del secretario de Agricultura y Ganadería sobre el nuevo sistema de precios para los cereales, que sustituye al tradicional régimen de valores [illegible], han sido recibidos con satisfacción en la generalidad de las entidades agrarias más influyentes, mientras otros círculos representativos de los pequeños productores no han dejado de formular ciertas reservas. El secretario Cadenas Madariaga manifestó en su mensaje al campo que la Junta Nacional de Granos comprará en los puertos o puntos de recepción al 80 por ciento del precio internacional de ese momento pero que, conforme a los niveles del mercado interno local, se puede descontar que el productor recibirá del comercio privado el 85, considerando que el 15 por ciento restante es absorbido por gastos de almacenaje, carga y descarga, comisiones y tasas diversas. El nuevo sistema asegura valores más realistas, de acuerdo con quienes lo comparten pero, a juicio de otras entidades, habrá que aguardar a la cotización que en el momento de la operación con la JNG tenga el peso.

* * *

Esta última reserva, a juicio de las autoridades del equipo económico, no sería valedera frente a la liberación del mercado cambiario, donde actualmente se está produciendo una desvalorización oficial de un peso por día para llegar a una paridad real peso-dólar que permita adecuar sin sobresaltos el mercado cambiario. De acuerdo con los valores a término previstos en el Mercado de Chicago en el caso del trigo, por ejemplo, y también con respecto a otros cereales citados por Cadenas Madariaga, y teniendo en cuenta la gradual adecuación del peso hasta el período de ventas, el nuevo régimen aseguraría valores suficientes para estimular un año agrícola similar al último. Apelando a la experiencia argentina, el secretario de Agricultura y Ganadería dijo al hombre de campo que "esta vez optamos objetivamente por decirle cuál es la realidad del mercado, garantizándole un porcentaje del precio internacional, que es una garantía de doble efecto: contra toda posible revisión de la actual política de liberación del comercio exterior, y contra cualesquiera maniobras monopólicas privadas o públicas".

Agosti despidió a los brigadieres retirados

Significativos conceptos del titular del arma

CORDOBA, 5 (Télam) — "No debe confundirse prudencia con debilidad", fue la tajante advertencia contenida en el mensaje de despedida del comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Orlando Ramón Agosti, a los brigadieres que pasaron a retiro, durante el acto realizado en la escuela de aviación militar.

Completó el concepto afirmando que "no iremos más allá de lo que realmente corresponda, pero el necesario margen de razonabilidad no ha de servir a los fines de la delincuencia, y no han de constituir obstáculo, pues no habrá fuerza capaz de impedir que cumplamos los compromisos formalmente asumidos".

Dirigiéndose a los brigadieres, dijo que "[illegible] todo lo que habéis apostado a la institución y quisiéramos que las palabras alcanzarán a tener el significado que le queremos imprimir y a trasuntar nuestro sentimiento de agradecimiento y afecto".

"Vosotros sabéis que en el particular medio en que se desenvuelve la Fuerza Aérea participamos con el medio civil gran parte de nuestras tareas. Es por ello que en base a esa acción mancomunada, nos es fácil percibir que en todos los sectores de la comunidad se forma una real integridad que sólo tiende al beneficio creciente de la misma".

"Los argentinos —agregó— debemos acostumbrarnos a darle auténtico significado a la verdad, a valorar el sentido y la fuerza de una política, y no a reaccionar únicamente frente a la política de la fuerza. En ese sentido es necesario puntualizar que a pesar de las campañas desatadas conocemos cabalmente los derechos que le asisten al pueblo y al gobierno de la república y obramos en consecuencia".

Palabras del Brig. Klix

En nombre de los retirados habló el brigadier Klix —actual ministro de Defensa Nacional—, quien manifestó:

"Nosotros dejamos de pertenecer al elenco conductor de la fuerza, pero no abandonamos la batalla. Desde los diversos lugares donde nos toque actuar continuaremos contribuyendo a que este proceso de reorganización que han encarado las tres fuerzas armadas logre el total de los objetivos propuestos".

Señaló que "en [illegible] últimos 30 años, [illegible] desafío fue principalmente tecnológico y [illegible] biológico. El de quienes nos siguen tienen prioridades inversas. Tendrán que proseguir el [illegible] técnico del mundo, [illegible] más rápido y complejo, pero más trascendente que estar al día será mantener el estilo de vida argentino, profundamente occidental y cristiano".

"Cuando entregamos el testimonio a quienes nos siguen en el servicio activo —dijo finalmente—, confiamos en que esta recomposición de valores sería lograda. Dejamos para ellos una [illegible], moderna, con cuadros capaces y una juventud selecta cubriendo sus filas para, con su esfuerzo, consolidar el país que todos anhelamos".

Durante la [illegible] los brigadieres [illegible] recibieron de manos de cadetes de cuarto año, medallas recordatorias y banderolas de mando.

El 1er. Congreso de Archivos se hará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo declaró de interés [illegible] la realización del Primer Congreso Nacional de Archivos, [illegible] realizarse aquí entre el 24 y el 27 de agosto próximo.

Dicho congreso se efectuará en conmemoración [illegible] de la instalación del Virreinato del río de la Plata.

El decreto correspondiente, [illegible] número 1130, se publica en el Boletín Oficial.

[illegible], asimismo, que habrán de participar en las sesiones archivísticas destacados profesionales de la especialidad de los países limítrofes.

Una acusación a Tanzania ha hecho Idi Amín

LONDRES, 5 (EFE). — El presidente Idi Amín Dada, de Uganda, ha puesto a su ejército en completo estado de alerta, ante una posible invasión desde Tanzania, anunció radio Kampala, en emisión captada en Londres.

La emisora, que ayer afirmó habían sido hechos prisioneros [illegible] tanzanios y exiliados ugandeses, añadió que el ejército del mariscal Amin "está preparado para cualquier contingencia".

Por su parte, el gobierno de Tanzania ha denegado la acusación ugandesa, calificándola de "fantasías".

Las relaciones entre Uganda y Tanzania empeoraron últimamente, habiendo sido malas desde que Idi Amin asumió el poder en enero de 1971 y el gobierno de Tanzania ofreció asilo político al depuesto presidente Milton Obote.

Varios temas trató la CAL

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Tres proyectos originados en el ministerio de Relaciones Exteriores por los que se aprueban convenios firmados oportunamente con Rusia y España, fueron elevados ayer por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) al P. E. Nacional para su promulgación.

Los primeros —con la URSS—, promueven el desarrollo de la cooperación económica, comercial y suministro de maquinarias y equipos.

Con España, entretanto, se aprueba un convenio comercial y de cooperación económica.

Igualmente se elevó otro proyecto gestado en el Ministerio de Trabajo, en el que se propugna la modificación del artículo 10 de la ley 18892, de servicios nacionales de inspección.

La iniciativa se refiere a la intervención de fuerzas policiales y de seguridad, cuando sean requeridas por los interventores actuantes.

Mañana volverá a sesionar el organismo, aunque no ha trascendido el temario que habrá de abordar.

Serán habilitados silos de madera en Gral. Pinedo (Chaco)

RESISTENCIA, 5 (Télam). — Nuevos silos de madera con capacidad para 14 mil toneladas, serán inaugurados esta semana y están ubicados en General Pinedo, a 250 kilómetros de la capital.

Forman parte de un plan de construcciones de silos de tipos australiano, elaborados con madera creosotada, por un total de cien mil toneladas.

De esta manera el gobierno provincial contribuye a paliar el déficit de almacenamiento que se produce como consecuencia de la gran cosecha de sorgo que se está logrando y que se estima alcanzará la cifra récord de 500 mil toneladas.

A productores tabacaleros se darán créditos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Ratificó el Banco de la Nación Argentina que se halla en plena ejecución "sin restricciones de ninguna naturaleza", la línea de créditos con descuento de certificados del fondo especial del tabaco, que comenzó a aplicarse a partir de agosto de 1976.

La institución crediticia, en un comunicado, destaca que los créditos tienen por objeto, la atención de gastos de evolución de las explotaciones y para tal fin brinda una financiación de hasta el 50 por ciento del monto de los certificados.

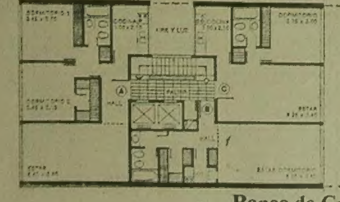
Banco de Crédito Argentino
(Antes Nuevo Banco Italiano)
promueve y vende.
Arenales 1140 entre Libertad y Cerrito.
A metros de las avenidas Santa Fé y 9 de Julio en la Capital Federal

Ideal para cuando usted viaja.

Departamentos de 1, 2 y 3 ambientes con 1 y 2 baños.
40 cocheras optativas.

Servicios de:
• Administración • Conmutador telefónico
• Mucamas • Snack Bar

Precio determinado con saldo ajustable.
3% a la reserva - 7% al boleto
5%, 90 días del boleto
60 cuotas mensuales - 5 cuotas semestrales.



Precio total desde $ 5.000.000.-

Banco de Crédito Argentino
Rivadavia 2575/83 - Santa Fé - de 8 a 13 hs. - en Buenos Aires, Rivadavia 2774 - de 10 a 16 hs.

GRAZIANI S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Cabecera Dique 1 - Puerto Santa Fé - Tel. 38912 • en Buenos Aires, Cerrito 146.
Proyecto y Dirección: Luis J., Luis A. y Martín J. Graziani, Ingenieros Civiles - Consultor: Rafael R. Graziani, Arquitecto

El "caso Graiver"...

(Viene de pág. 1a.)

ha resucitado para llevar adelante la calumnia".

Dice más adelante refiriéndose irónicamente al supuesto pacto que "La Nueva Provincia" no cumplió con lo suyo y cargó las tintas contra el favorito de Isabel, añadiendo que "el acuerdo, sin embargo, tenía otra curiosidad, a saber: López Rega le daba al diario menos centimetraje de publicidad que en años anteriores, a pesar de ser el único en la ciudad, con lo cual las cosas acabaron por transportarse al mundo bizarro, donde todo sucede al revés que en el planeta Tierra".

"En efecto —añade el rotativo—, López Rega, para favorecernos, nos otorga "chauchas y palitos" sin pagarnos un peso de publicidad —no por nada le cortamos a Télam la cuenta corriente, y nosotros también, atacados de idiotez, le pagamos al entonces todopoderoso ministro criticándolo en cuanta ocasión cabía hacerlo".

Tras esa alusión irónica al "acuerdo", el rotativo bahiense afirma que "nuestros enemigos se equivocaron" "mediatizando a un falsificador de documentos, estafador y librador de cheques sin fondos; mediatizando a un personaje preso en cuatro oportunidades y detenido en una quinta exactamente el 30 de octubre de 1968 por la policía de Tucumán, la cual lo remitió a la Policía Federal por tener la captura recomendada en varias ciudades acusado de estafa, contrabando y actuación subversiva comunista en [illegible]".

Sostiene luego "la Nueva Provincia" que de Mattei" entró a la agencia Télam con la guerrilla camporista y luego, de consumo con personajes de su misma calaña se pasó al bando de López Rega hasta enemistarse por razones poco lícitas".

El artículo de "La Nueva Provincia" expresa en su parte final que "a este De Mattei, sumariado en Télam por actividades reñidas con la moral, le decimos lo siguiente: malos consejeros son las copas, la plata fácil y la noche.

"A nuestros enemigos les aconsejamos sin rencor: la próxima vez tómense su tiempo, escojan a alguien que calce más puntos e inventen algo verosímil. Al fin y al cabo los editoriales de "La Nueva Provincia", así como los avisos publicitarios están imborrablemente impresos en blanco y negro. Basta con recurrir a las colecciones encuadernadas".

La carta orgánica del Banco Provincial

ROSARIO, 5. — "Próximamente será aprobada la reforma a la carta orgánica del Banco Provincial y será la justicia quien resuelva sobre las irregularidades comprobadas por la gestión cumplida antes del 24 de marzo de 1976. También sin modernizar los sistemas de operación de la entidad es imposible hablar de racionalización administrativa", afirmó, entre otras cosas, el presidente del banco, Dr. Alfredo Daverede.

Con respecto a la reforma a la carta orgánica se prevé que en la dirección unificada los integrantes del directorio tendrán la responsabilidad de fijar las políticas comerciales y administrativas de todo el banco. "Se habrán de mantener —dijo— dos gerencias generales comerciales con asiento en Rosario y en Santa Fe". La función de ellas se limitará a la atención crediticia y la labor comercial del banco en las respectivas jurisdicciones. También se prevé la creación de una gerencia general de administración y contralor que unifique toda la gestión operativa y administrativa del banco como una forma de lograr la ejecución [illegible] de actos [illegible] ha demostrado en los últimos años que resultaron perjudiciales para la institución".

Con respecto a los detalles de las irregularidades detectadas por el cuerpo de inspectores del Banco Central y la comisión interventora expresó que los informes obran ya en poder del gobierno de la provincia a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas actuaciones —[illegible]— [illegible] ya en manos de la justicia.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en [illegible] CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Nombre Imagen Original: LIT1977MAY_0031.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:10:21 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Monseñor Victorio Bonamin dirige un saludo a efectivos del GADA 121 durante su visita a esta unidad. Lo acompaña el comandante de Artillería 121, Cnel. Rolón y otras autoridades militares

La Guarnición Militar Santa Fe visitó el provicario castrense, Mons. Bonamín

Desde el lunes se encontraba en nuestra ciudad el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamin, en una visita que culminó en la víspera.

Durante su estada en ésta, el alto dignatario eclesiástico visitó las unidades locales, revistó tropas, saludó a jefes, oficiales y suboficiales del arma y, finalmente, hoy efectuó una reunión con todos los capellanes militares de la Guarnición Santa Fe.

En el Liceo

La primera visita la realizó monseñor Bonamin al Liceo Militar "Gral. Belgrano", donde, luego de serle rendidos los honores de práctica, mantuvo conversaciones privadas con las autoridades del instituto, haciendo lo propio posteriormente con el capellán del Liceo, R.P. Jorge Dechat.

Al mediodía de ayer, se realizó un almuerzo con todos los cadetes del Liceo, y seguidamente, por la tarde, comenzó a recibir la visita de padres de cadetes, soldados y familiares de todo el personal. Monseñor Bonamin celebró la santa misa con toda la tropa en formación, pronunciando luego una homilía, en la cual destacó "la trascendente tarea a cumplir por la familia argentina en el momento actual".

Anoche, el ilustre visitante participó de una cena servida en su honor, con familiares de oficiales y suboficiales, asistiendo asimismo el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan Orlando Rolón y otras autoridades civiles y militares.

En el GADA 121

Ayer, por su parte, el provicario monseñor Bonamin efectuó una visita al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Guadalupe, donde fue recibido por el comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición, Cnel. Juan O. Rolón.

En primer término, en acto llevado a cabo en la plaza de armas, se presentó la unidad en pleno, pasando revista el representante castrense de la iglesia, y seguidamente hizo llegar sus saludos a oficiales, suboficiales y soldados de la guarnición.

Poco después realizó una breve visita a la nueva capilla erigida detrás de la sala de enfermería, donde monseñor Bonamin elogió la obra y destacó diversos matices de su estructura, ya que por haberse inaugurado el año pasado, no la conocía personalmente.

Seguidamente realizó una reunión con los capellanes del GADA, R.P. Andrés Reghenaz; de Anfibios 601, R.P. Francisco Cooney; de Ingenieros 121, R.P. Julio Benasiak; del Comando de Artillería, R.P. Gentile Guadagnoli; del Liceo Gral. Belgrano, R.P. Anuncio Dechat, y del Comando del Cuerpo de Ejército 2, de Rosario, R.P. Héctor Pedro Martínez. La reunión tuvo como finalidad aunar puntos de vista sobre las funciones que cada sacerdote cumple en sus respectivos asientos militares, así como también la de alentarlos en la prosecución de sus tareas y definir coincidencias eclesiásticas.

En el comando

Alrededor de las 13, monseñor Bonamin concurrió a la sede de la jefatura de la Guarnición Militar, donde fue recibido nuevamente por el jefe de la misma, Cnel. Juan Orlando Rolón, con quien departió sobre aspectos generales.

El representante eclesiástico castrense, finalizada su visita a nuestra ciudad, partió al promediar la tarde con destino a Rosario, y luego hará lo propio hacia Buenos Aires.

DOCTOR
Miguel A. Corts
CIRUGIA DE NIÑOS
Tel. 20015 y 30280

Serán otorgadas becas de estudios a docentes del interior

El Instituto de Psicología Aplicada ha abierto la inscripción para la obtención de 100 becas de estudios a cursos libres de perfeccionamiento docente en psicopedagogía y psicometría, psicología genética (Piaget) y psicografología para residentes en el interior.

El desarrollo de los cursos de psicopedagogía y psicometría comprende estudio y orientación psicológica del niño, adolescente y adulto, la orientación vocacional y profesional. Tests, métodos y aplicación en la evaluación de las aptitudes, inteligencia y personalidad. Psicología genética: los conceptos básicos. Los estadios del desarrollo del pensamiento. Aspectos particulares del desarrollo cognitivo. Aplicaciones de la psicología genética en el trabajo escolar. Psicografología: análisis y estudio psicológico de la escritura en la exploración de la personalidad del adulto y el niño. Métodos y aplicación. Evaluaciones caracterológicas.

Los interesados en la obtención de las mencionadas becas, pueden solicitar informes a la Secretaría del Instituto, Viamonte 1546, piso 3º, Capital Federal.

CIENTIFICAS

Jornadas de quimioterapia

Con los auspicios de la Sociedad Santafesina de Cancerología los días viernes 13 y sábado 14 del corriente mes, se realizarán las Jornadas Santafesinas de Quimioterapia Antineoplásica. Las reuniones tendrán como escenario el auditorium del Colegio Médico Santa Fe, y la coordinación estará a cargo del Dr. Luis Romero Acuña.

El viernes 13 a las 19, habrá una conferencia, con exposiciones a cargo de los doctores Roberto Esteves y Reinaldo Chacón; a las 20, el Dr. Carlos Araujo desarrollará el tema Poliquiomieterapia del cáncer de pulmón. Se desarrollará una mesa colonial con los doctores Roberto Esteves, Carlos A. Araujo y Reinaldo Chacón.

A las 21: exposición sobre cáncer de mama, con intervención de los citados profesionales. El sábado se desarrollarán los temas Sarcomas, tumores de testículos y cáncer de vejiga, siempre con la participación de los Dres. Araujo, Chacón y Esteves.

SERVICIO DE CANJE EN EL BANCO PROVINCIAL

El Banco Provincial —Casa Santa Fe— ha implantado un servicio de canje de valores acelerado, a partir del 2 del mes en curso. Los cheques y giros originados en Rosario son acreditados en 24 horas a los depositantes en cuentas corrientes y caja de ahorro de Casa Santa Fe, agencias y sucursales Rafaela, Esperanza y Santo Tomé.

A su vez, los clientes depositantes de Rafaela y Esperanza reciben la acreditación de sus valores cargo plaza Santa Fe, también en 24 horas.

Esta gestión de cobro se realiza libre de toda comisión e incluye valores cargo del Banco Provincial de Santa Fe y cargo de otros bancos.

Durante el corriente mes de mayo y en un plan de aplicación previsto se adicionarán otras localidades, de las que se irá informando sucesivamente.

Además de estos sistemas el Banco en su oficina de canje interzonal de casa central y en sus sucursales, posee un servicio de acreditación de valores en forma interconectada y recíproca de y para cada localidad de la provincia donde posea filiales, en horarios de 48 y 72 horas, recibiendo también cheques y giros a cargo de los bancos de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Chaco, Mendoza, Buenos Aires, Capital Federal y zona dependiente de casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe.

Todos estos servicios implantados complementan los normales que ofrece la instituci n al ritmo de la época y conforman un sistema ágil, eficiente y por sobre todo rápido, que cubre una amplia zona del país y que se ofrece a los clientes depositantes en cada una de sus filiales, en el ámbito de la provincia.

Auspicia la OEA un seminario con tema capital

Referido al medio ambiente y las represas, un tema de capital importancia que ha dado lugar a profundos y reveladores estudios de especialistas de todo el mundo, derivados en alarmantes comprobaciones, se desarrolla en Montevideo un seminario organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA). En particular, se consideran los problemas derivados de las grandes obras de represamiento, particularmente aquellas proyectadas o en construcción en el cono sur de nuestro continente. En representación de nuestro país, asisten los doctores Argentino Bonetto y Raúl Ringuelet, quienes tienen a su cargo la exposición de los temas relacionados con los problemas limnológicos que plantean los grandes lagos de los embalses. El seminario cuenta asimismo con la presencia de especialistas de Alemania Federal, España, Canadá, Francia, Inglaterra y Estados Unidos de norteamérica. El programa contempla el análisis de los aspectos ambientales y efectos ecológicos que se dan como consecuencia de las referidas obras, como así también la repercusión en la calidad de las aguas de los sistemas fluviales. Las deliberaciones se prolongarán hasta el 14 del corriente.

Sigue perdiendo una canilla en la calle 9 de Julio

Vecinos de calle 9 de Julio entre Corrientes y Moreno, reclaman insistentemente que se proceda al arreglo de una canilla de agua corriente, que desde hace tiempo pierde líquido. Tanto que se ha originado una depresión en la calzada, originando las molestias del caso.

Expresan que en repetidas ocasiones se han dirigido a los organismos pertinentes, pero que hasta ahora el problema no ha recibido la atención indispensable.

Disertación sobre política energética

Tuvo lugar una disertación sobre política energética a cargo del ingeniero Rodolfo López Osuna. El orador destacó la importancia capital que reviste la energía en la sociedad moderna, analizando las distintas fuentes que posee el país y su forma racional de explotación, concluyendo en que es menester lograr un autoabastecimiento energético global y no solamente petrolero. A esos fines y mediante medidas de mediano y largo plazo, el Ing. López Osuna se mostró decidido partidario de la energía hidroeléctrica, por tratarse de una fuente de recursos renovables y las obras resultantes de propósitos múltiples.

Instó a no demorar ni postergar más allá de lo razonable los respectivos proyectos y aprovechar al máximo las distintas fuentes de financiación y los conocimientos de la ingeniería argentina. Aconsejó por último trazar planes de energía que no solamente cubran la demanda actual, sino que sea posible contar con una sobrecuota que impulse el desarrollo, teniendo en cuenta que, además, nuestro país ha vivido casi en forma permanente en crisis energéticas.

La charla fue auspiciada por la Asociación de Ingenieros Químicos.

Jurado del 54o. Salón Anual local

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que han sido elegidos los miembros del jurado correspondiente al 54o. Salón Anual de Santa Fe. Así, en la sección de pintura actuará Eduardo Baliari; en la de dibujo y grabado Romualdo Brughetti y en la de escultura José Sedlasek.

Los jurados realizarán su labor los días 7 y 8 del corriente.

Clausuró una gomería el M. de Trabajo

Por disposición del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, y por no haber hecho efectivo el importe de la multa que oportunamente le fuera impuesta, se resolvió clausurar el establecimiento de gomería ubicado en calle 25 de Mayo 3509, propiedad del señor José Luis Mosconi.

Con este motivo dicha repartición reitera la necesidad de cumplir oportunamente con las normas de trabajo y sanciones que pudieren imponerse a los infractores de normas laborales, para evitar situaciones como la mencionada anteriormente.

Servicio que presta la UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional nacional con sede gremial en calle Mendoza 2942, reiteró para su conocimiento de sus afiliados, que ofrece el servicio permanente asistencial ubicado en Mendoza 3046, teléfono 33.528, como así también el 60 por ciento de descuento en la farmacia sindical.

Para acceder a los citados beneficios es imprescindible la presentación de la credencial correspondiente.

Pagos en la Caja de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro anunció que para el cobro de los rendimientos correspondientes al servicio de ahorro ajustable, los interesados serán atendidos en Lisandro de la Torre 2446, en el horario de 7,15 a 13,15. El pago se realiza en efectivo.

Calendario Escolar 1977
apareció en el Nº 41 de
Orientación Docente
que publica además la
NUEVA ESCALA DE SUELDOS PARA LOS DOCENTES
Apareció la 3a. edición
GUIA PARA DIRECTORES Y VICEDIRECTORES DE LA ESCUELA PRIMARIA
Editorial Victor Lerú S.A.

INFORME A LOS ADJUDICATARIOS DE S.M.A.T.A. DEL BARRIO PASCUAL ECHAGÜE

El Departamento Viviendas de S.M.A.T.A., Seccional Santa Fe, comunica a sus Adjudicatarios que de acuerdo con los informes de la Comisión, a partir del mes de mayo se reiniciarán los trabajos en el terreno en donde se construirá el Barrio.

Se continuarán en forma acelerada las tareas de terminación del obrador. Para ello se consultaron rápidamente presupuestos para comprar los materiales que son necesarios a tal efecto y en el Proyecto Original confeccionado por el Arq. Passeggi se harán modificaciones propuestas por éste en función de economizar aún más los costos de esta inversión.

Por otra parte se nos informó que miembros de la Sub-Comisión de Vivienda han solicitado a Entes Oficiales el préstamo de las máquinas para realizar en este mes de Mayo la limpieza del terreno y el levantamiento de una parte de los terraplenes que fueron deteriorados por la acción de las aguas que inundaron el lugar.

Asimismo en este mes se reparará la draga que fuera deteriorada en una tormenta cuando el desastre causado por la inundación, no permitió que funcionaran los amarres respectivos. Este trabajo se realizará a través de la Empresa en un plazo de 30 a 35 días desestimándose la posibilidad de llevar la draga a un baradero o bahía cercana, porque para ello haq que esperar que el río esté debao de los 4 metros para poder pasar la draga bajo el puente.

Por último cabe informar que la empresa, una vez reparada la draga, comenzará de inmediato el rellenado del terreno tratando de recuperar el tiempo perdido. Cabe agregar que las obras continuarán y el Barrio Pascual Echagüe seguirá su marcha según los planes estipulados, a pesar de la inundación y de cualquier contingencia imprevista que se pueda presentar ahora o en el futuro.

Entendemos que la construcción de viviendas del Barrio Pascual Echagüe es un hecho indispensable para un gran sector de la comunidad santafesina, por ello, seguimos empeñados en lograr el objetivo a costa de cualquier sacrificio y venciendo todos los escollos que se presenten, nuestro trabajo terminará cuando estén entregadas a sus adjudicatarios las últimas viviendas de las 1.459 que se deben construir.

A continuación publicamos la lista de los ADJUDICATARIOS SUPLENTES y su número de orden, que irán ingresando en la medida que se produzcan vacantes:

1 - BARTOLI, Julio	8 - EIMBRODT, Héctor	15 - MACEDO, Graciela
2 - RUCHMANN, René	9 - FERRADO, Domingo	16 - MARTINEZ, Mirtha de
3 - BALEIGA, Ricardo	10 - JAUME, Roberto	17 - MORAN, Pedro
4 - BARRONI, Juan	11 - LEBRANA, Nilda	18 - OLDANI, Orlando
5 - BURGUENER, Héctor	12 - LOPEZ, Graciela	19 - SENOR, Haydeé
6 - DOBLER, Raul	13 - LEONHARD, Horacio	20 - SILVI, Gerardo
7 - ESCUBET, Nélida	14 - MIDVECTKIN, Angel	21 - SGROI, Carlos
		22 - VARGAS, José

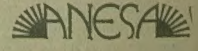
Los adiudicatarios pueden informarse en SMATA de 7.30 a 14 y de 16 a 20 horas.

DEPARTAMENTO VIVIENDA
Secretaría de Acción Social
S.M.A.T.A., Seccional Santa Fe

RECLAME CON EL NUMERO 1 EL FASCICULO PROLOGO.
500 PUEBLOS cómo son y dónde viven
APARECE LOS MIERCOLES. COLECCIONELO A $500 c/u
GOMEZ FERRAN
Conozca el universo conociendo al hombre.
Las costumbres.
Los ritos.
La historia secreta.
La geografía.
Las fotos más extraordinarias.
Los reportajes más audaces
500 mapas y 3.500 ilustraciones a todo color
El hombre de ayer, el hombre de hoy, el hombre de siempre.



500 PUEBLOS, el fascículo inevitable.
Porque conocer al hombre es conocer al universo.



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

El Litoral - Jueves 5 de mayo de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL CONTROL DE LOS ALIMENTOS

Hace poco tiempo que el Poder Ejecutivo, con el objeto de que presenten concordancia con el Codex Alimentario FAO - OMS y no entorpecer el comercio internacional, entre otros fines, modificó algunos artículos del Código Alimentario vigente. Se tuvo en cuenta la necesidad de fijar una tolerancia máxima para ciertos contaminantes metálicos que pueden encontrarse en los productos de pesca o captura como consecuencia de la inficion de las aguas la de establecer las características de composición, rotulado y microbiológicas de distintas salsas elaboradas en forma industrial; la de actualizar normas para el fin expuesto al principio y fijar otras sobre el control de esterilización de conservas, a fin de proteger al consumidor sobre el tratamiento térmico defectuoso o insuficiente, etcétera.

Se señala, además, que todo alimento elaborado y no definido por el código referido podrá ser aprobado para su expendio por la autoridad sanitaria competente siempre que sus materias primas, técnica de elaboración, aptitud bromatológica y envase respondan a las exigencias del citado instrumento legal. En el cual se introducen otras modificaciones técnicas acerca de procesos de elaboración, envasado, rotulado, composición química, conservación, contenido y tolerancias de numerosos productos como conservas, margarinas, polvos de mezclas para preparar postres, cafés tostados y sucedáneos, hongos comestibles, edulcorantes nutritivos, materias colorantes, etcétera.

La imporancia de los cambios puntualizados es digna de ser subrayada si tenemos en cuenta los peligros a que está expuesta la población que consume alimentos en deficientes condiciones. Un especialista médico en la materia ha expresado que entre 1973 y 1975 comprobó 480 casos de intoxicación alimentaria —botulismo, triquinosis, etcétera—, llegando la cifra infecciosa, si se toman las pautas de la OMS de cincuenta casos presuntos por cada uno denunciado, a más de 21.000. Hasta se ha dicho que en el país no se han realizado estudios adecuados que permitan determinar fehacientemente la influencia relativa de cada una de las infecciones por alimentos en mal estado. No obstante lo cual se admite como muy probable que las estafilococias ocupen uno de los primeros lugares en la lista de las intoxicaciones más frecuentes; que parecen provenir de los alimentos de origen animal mucho más que de los vegetales. También se ha afirmado que algunos colorantes —elaborados con derivados del alquitrán de hulla— producen cáncer, y que la eritrisina y el benzoato de sodio son la causa de fenómenos alérgicos, jaquecas y trastornos de conducta.

Por lo expuesto el control de los aditivos —en los Estados Unidos en constante revisión— y el de la elaboración de contenido —se ha dicho que un fraude frecuente es el del uso de grasas ajenas a las de la leche en cremas y manteca—; así como el de la higiene de los centros de producción y de expendio, y el del manipuleo de los artículos y salud de quienes los manejan debe ser una constante bromatológica. Como debe serlo el del estado y la conservación de los productos y el de las aguas que proveen algunos. Y, en definitiva, el del cumplimiento del código referido.

Para problemas de bacheo deberá llamarse al 32362

La Dirección de Vialidad de la Municipalidad ha informado que quienes sean conocedores de la existencia de baches producidos en la vía pública del ejido municipal, pueden dar el dato o solicitar su arreglo al teléfono 32362.

EDUCATIVAS

Escuela No. 1190

En la escuela número 1190 "Centenario de Santa Fe", Bv. Gálvez 1375 de esta ciudad, fue reabierto el registro de inscripción de aspirantes a suplencias por un nuevo período de cinco días, para los cargos de maestros de grado, maestros de educación musical y bibliotecario. Los interesados deberán concurrir en horario escolar.

El concurso de fotos de gatos organizan

Nuevamente, y por sexto año consecutivo, la firma Union Carbide SAIC ha organizado, con el asesoramiento del Foto Club Buenos Aires, su ya tradicional concurso fotográfico sobre gatos con el fin de obtener las tomas que ilustrarán el almanaque Eveready 1978.

El certamen ha sido dividido en dos categorías: diapositivas color 35 mm. y 6x6 o mayor tamaño, aceptándose un máximo de 8 diapositivas por autor y por categoría, no pudiendo cada participante acumular más de dos premios en cada rubro. La suma total destinada para premios asciende a $ 1.620.000, y la fecha de cierre para recepción de las obras será la del 8 de julio del corriente año, a las 17, debiéndoselas remitir a Union Carbide Argentina, Virrey Loreto 2481, [illegible] federal, o al Foto Club Buenos Aires, Av. de Mayo 1370, 1er. piso, capital federal.



Las autoridades durante el acto inaugural en el palacio de la Legislatura

Quedó inaugurado el Seminario sobre Educación Universitaria

Se llevó a cabo esta mañana el acto inaugural del seminario sobre Educación Universitaria organizado por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas Argentinas, estando su preparación a cargo de la Universidad Católica de Santa Fe.

El acto se efectuó en el recinto de la ex Cámara de Diputados, siendo presidido por el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni; el titular del Consejo de Rectores, Dr. Avelino Porto, y el rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxeddu.

Estaban presentes, además, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el ministro de Educación de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando Renée Pérez Cobo; el intendente municipal, coronel (RE) Miguel Cocquet; otras autoridades provinciales, decanos de la Universidad Católica; el Dr. José Luis de Imaz, invitado especial del seminario y los delegados de las Universidades.

En primer término el gobernador de la provincia fue invitado a izar la bandera, entonándose a continuación el Himno Nacional Argentino.

PALABRAS DEL Dr. PUXEDDU

Habló en primer lugar el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, quien señaló que "estas Jornadas tienen por finalidad de aportar ideas, experiencias y proyectos que sirvan a la sociedad argentina. "La Universidad —agregó— en este proceso social acelerado que vivimos, debe cumplir el papel del liderazgo a niveles nacionales e internacionales. Es la institución que debe establecer, a través de su labor académica y de investigación, pautas creativas y renovadoras en el proceso de actualización. Bien se ha dicho que la actividad universitaria representa el auténtico esfuerzo de imaginar la institución superior que responda al proyecto del país que las genuinas y honestas fuerzas de cambio desean construir. La Universidad tiene el rol activo y protagonista y contribuyente de todo proceso de reconstrucción político económico y socio cultural dentro de la sociedad".

"A este concepto —señaló luego— nosotros como Universidad Católica agregamos a que es una institución humana que cumple un papel de primera importancia en el desarrollo de la Creación de Dios".

Del gobernador de la provincia

Finalmente y dando la bienvenida a los delegados habló el vicealmirante Desimoni, quien, entre otros términos, señaló que deseaba destacar desde su perspectiva de gobierno "la trascendencia que atribuimos a la Universidad Argentina" expresando que este seminario servirá para un fructífero intercambio de experiencias y de ajustes de modos operativos.

Sintetizó la idea universitaria en la necesidad de "volver al hombre", educar para que ese gran oficio de ser hombre, ya que sin ellos es imposible alcanzar ninguna meta.

Agregó que el país debe recurrir a los viejos valores del ser nacional y que precisamente la Universidad debe aportar los hombres de responsabilidad para alcanzar estos fines. Además debe formar el dirigente para el quehacer en democracia.

"Su "unción debe ser la de formar hombres que comprendan, sientan la necesidad de ser solidarios", afirmó.

Finalmente remarcó en cuanto a la tarea prioritaria de las Universidades, la de ser interlocutores inteligentes y ejemplo y guía para la juventud.

Al término de sus palabras el gobernador saludó uno por uno a los delegados asistentes. Seguidamente se comenzó a trabajar en los temas específicos, comenzándose en la mañana con la exposición de la Universidad Católica sobre Pregrado

Del rector Porto

A continuación habló el rector de la Universidad de Belgrano, presidente del Consejo, Dr. Avelino Porto quien destacó que se plantee en este seminario "cuál es la extensión y la geografía de la cultura, la educación y la ciencia de la Universidad de nuestros días".

Especificó luego que "para entender la vida educativa hay que entregarse a ella con fervor y trabajar con la convicción de que la especulación trascendente es aquella que tiene como destinatario, el bien de otros, antes que el bien propio".

"Las Universidades no estatales —dijo luego— se encaminan hoy hacia un proceso innovador, renovando y vitalizando las bases sustanciales de su nacimiento, desarrollo y compromiso social con la Nación. En congresos y seminarios interuniversitarios se corporizan los resultados de esfuerzos comunes, las publicaciones que hemos iniciado divulgan la tarea intelectual que se realiza. las propuestas de convivencia académica con los demás sectores de la ciencia y de la educación nacional se traducen en gestos e instrumentos constantes, el criterio de extensión universitaria quiere traducirse en términos más intensos".

Finalmente remarcó la idea de que en el momento preciso las Universidades privadas sean llamadas en igualdad de trato con otras instituciones de educación superior a elaborar los principios e instrumentos que demanda el tiempo presente".

PONEN A DISPOSICION DEL P. E. A MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA TAMBERA

El Ministerio de Gobierno dio a conocer el siguiente comunicado:

"El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Gobierno, resolvió poner a disposición del Poder Ejecutivo por posible defraudación al fisco provincial a los integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Tamberos "La Tecla", cuyo último domicilio fue Colonia San Guillermo, en el departamento San Cristóbal".

"La medida —dice la información— consistió en la venta de todos los bienes muebles e inmuebles de la cooperativa a un precio presumiblemente muy inferior al real, y en la que el dinero declarado, pesos 2.070.000, se distribuyó arbitrariamente entre algunos de sus miembros".

"Como en este tipo de asociaciones debe ingresar al Estado el excedente patrimonial que resulta de la liquidación, la probable simulación del precio de venta, el retardo en practicar la liquidación de la cooperativa y la arbitraria distribución de dinero, demorando su ingreso al fisco involucran posibles hechos delictivos en trámite de investigación".

"Las personas detenidas son las siguientes: Mateo Inocencio Fauda, Antonio Bernardo Minetti, Nélide Rogelio Raymundo Gastaldi, Jorge Pedro Poli y Mario Costamagna".

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

CONFUSION

El subtítulo no tiene nada que ver con la obra de Stefan Sweig, "Confusión de Sentimientos" que, según algunos, podría tener muchos protagonistas en estos tiempos. Está referido a un tema más visible en el diario andar por esas calles santafesinas.

Resulta que en bulevar Pellegrini la empresa que construye el gran túnel de la cloaca máxima, debe, por razones de trabajo, clausurar una mano de ese paseo, durante algunas horas y a veces toda la jornada. Y ocurre que se producen confusiones sobre el desvío del tránsito, tanto que a veces los vehículos circulan por la mano restante, o bien toman calles paralelas, como ser Cándido Pujato u Obispo Gelabert. Y también lo hacen en forma simultánea, con lo que el usuario de los ómnibus no acierta, sino luego de comprobaciones que le representan perder su vehículo, donde deben esperarlos.

No podría dictarse una norma al respecto, o ubicar un inspector, mejor si fuera una "naranjita", que siempre será más linda que aquél y por ende sus indicaciones son mejor recibidas.

JUBILACION

El pasajero de los ómnibus, visto y considerando que los permisionarios experimentan graves pérdidas económicas en sus explotaciones se resigna a contribuir con su aporte, representado por el reajuste de tarifas. Pero también aspira a que algunos coches pasen a disfrutar de una merecida jubilación, previa la demostración que se estila entre los empleados y obreros cuando alguno debe pasar a formar parte de la clase pasiva. Porque hay vehículos que merecen un retiro extraordinario, por razones de salud, trasladando siempre conceptos de permanente aplicación en el género humano. ¡Están sencillamente [illegible]

La incógnita del proyectado barrio "Francisco Solano"

Hace ya casi dos años, seis gremios de esta capital aceptaron una invitación del SMATA para integrar los cupos de viviendas disponibles para un futuro barrio que se denominaría "San Francisco Solano". Para tal fin fueron convocados los inscriptos a una reunión que se efectuó en el teatro Municipal y que vio colmadas sus instalaciones con los interesados en conocer detalles que fueron explicados extensamente por las autoridades de la comisión de viviendas que era integrada —como se dijo al principio— por representantes de gremios de esta ciudad. Se mostraron planos donde se especificaban dimensiones, calidad de la construcción, creación de un centro e incluso hasta la probable erección de una parroquia además de innumerables detalles que eran [illegible] por los asistentes. Asimismo se explicó que aquel que desistiera del plan y que fuera adjudicatario no perdería el derecho a sus aportes, pues le serían devueltos, ya que se contaba con una extensa nómina de suplentes y éstos entrarían en lugar del [illegible].

El tiempo transcurrió; decenas de modestos trabajadores hicieron puntualmente sus aportes, aún a costa de sacrificios. Fueron [illegible], el Bco. Hipotecario —según trascendió— aprobó la factibilidad del proyecto, pero nada pasó. Pero lo que no se dijo y a pesar de haberse pagado sumas varias [illegible] millonarias en concepto de estudios para la erección del barrio (honorarios, gastos administrativos, etc.), era que el terreno no se había comprado y, por lo tanto, no se pueden hacer proyectos de tanta envergadura sobre su ejecución en base a no firmes especulaciones.

Por tal motivo, sería sumamente interesante que los responsables de esta ilusión colectiva dieran a conocer en detalles cuáles fueron las razones de ese proyecto que fue "como un castillo de arena que el viento se llevó".

La política forestal fue analizada en una reunión

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó —según informamos— la reunión de la Comisión Nacional de Bosques, organismo asesor del Instituto Forestal Argentino y que integran representantes del gobierno nacional, de todas las provincias y de la actividad privada. [illegible] la presencia de la casi totalidad de sus miembros, registrándose solamente la ausencia de [illegible] de las provincias de Buenos Aires, Salta y Santa Cruz.

Las deliberaciones [illegible] dirigidas por el presidente del ente, Sr. Ives W. Deymonnaz, quien conversó con los periodistas, expresando que dicha comisión constituye un organismo creado en cumplimiento de la ley forestal, para cumplir con finalidades tendientes a lograr el aprovechamiento del árbol en todas sus funciones destacando lo que corresponde en el aspecto social, por los beneficios que acuerda.

Se refirió a la defensa de la riqueza en la materia, a la reforestación, a la acción [illegible]. Asimismo aludió a lo que significa para el país la presencia de fábricas de muebles, plantas elaboradoras de papel, que necesitan de una materia prima que se brinda en el país.

Asimismo puso de manifiesto que hay completo acuerdo entre los integrantes de la Comisión, tanto que las decisiones hasta ahora, se han tomado por unanimidad, lo que demuestra que hay unidad de criterio, tanto de parte del Estado como de la actividad privada.

CONCLUSIONES DE LA REUNION

[illegible] de las reuniones se consideró la bonificación presentada por el Departamento de Administración de Bosques Naturales y la propuesta por el Banco de la Nación Argentina; la indexación de los créditos forestales y la fijación de costos.

Sobre el primer punto, la comisión aconsejó la bonificación propuesta por la Dirección de Administración de Bosques Naturales, a los efectos de una mejor coordinación del contralor de los productos forestales, antigua aspiración de la Comisión Nacional de Bosques.

Asimismo se consignó que las provincias que se hallan incluidas en la reglamentación del crédito forestal, se encuentran en general correctamente comprendidas, y se aconsejó también que la comisión gestione ante el IFONA, la integración de las provincias excluidas y que se encuentran dentro de los considerandos de la resolución No. 084/76.

La Subcomisión de Legislación recomendó asimismo que el Instituto Forestal Nacional realice los estudios necesarios en común acuerdo con las provincias para la definición dentro de cada una de ellas, de las áreas que, por poseer aptitudes ecológicas para forestación, se estiman deban ser incluidas en las zonas de promoción.

Otros de los puntos considerados fue la política crediticia, que sostienen el Ministerio de Economía de la Nación y el Banco Central de la República Argentina en cuanto a indexación de los créditos forestales. En tal sentido la subcomisión de referencia, luego de escuchar la información que sobre el tema aportó el representante del Banco de la Nación, aconsejó que la Comisión Nacional de Bosques solicite al Instituto que realice un estudio en profundidad sobre la rentabilidad de la explotación forestal, dado que se estima que el crédito que se otorga en las actuales condiciones, no podrá ser restituido, si no se establecen recursos extraforestales o se adecuen las tasas de interés.

Acerca de la fijación de los costos, la subcomisión citada, recomendó que a la brevedad posible, el Instituto efectúe reuniones zonales para determinar la actualización y adecuación de costos de forestación, de común acuerdo con las provincias y en consulta con la actividad privada.

Cabe indicar por último, que al finalizar las reuniones de trabajo, la comisión prosiguió con las actividades previstas, visitando sus integrantes diversas industrias, plantaciones y centros de investigación silvícola de la zona.



NOTAS

Cayastá: turismo y americanismo

En su reciente visita a nuestra ciudad, el ministro de Bienestar Social de la Nación anticipó el apoyo moral y financiero de su cartera (en el área de Turismo) con el fin de mantener las ruinas de Santa Fe La Vieja, en Cayastá, por considerarlas un patrimonio histórico "no sólo provincial y nacional, sino americano", señalando que se trata de "uno de los acervos históricos más importantes de la época de la conquista".

Las consideraciones expuestas por el vicealmirante Bardi en rueda de periodistas viene a confirmar, los juicios recogidos en las visitas del ministro del Interior y el presidente Videla. Y, por cierto, a reafirmar las conclusiones del informe elevado a la OEA por su enviado especial, el Arq. Rodríguez Camilloni, quien hizo hincapié en la puesta en valor histórico-turístico de los vestigios de la primitiva fundación santafesina.

Como es sabido, desde el descubrimiento las obras de relevamiento, excavación y conservación de los hallazgos corrieron por cuenta del Estado provincial. Por inconsultas omisiones (tantas veces cometidas por organismos con sede en la capital federal), la Comisión Nacional de Lugares, Museos y Monumentos Históricos no ha acudido a proteger el yacimiento arqueológico traído a la luz por Agustín Zapata Gollán.

De allí que se justifique la satisfacción con que se recibió en nuestro medio el anuncio del ministro Bardi. Por cuanto ya es hora de dar impulso a las ruinas de Cayastá como "polo turístico", tal cual lo proyecta el alto funcionario nacional.

Mas, a la par, no deben dejarse caer en saco roto las recomendaciones del enviado de la OEA, quien avisoró el necesario complemento con la constitución de un centro de estudios americanistas, donde se conjugue la investigación pura con el afanoso trajinar de los estudiantes de arqueología, antropología, documentalistas, conservacionistas y cultores de otras disciplinas anexas, que vayan gestando sus pesquisas de gabinete y trabajos de campo para un mejor conocimiento de los perfiles continentales.

En tal sentido, a nadie se le oculta que los pobladores de las tres Américas todavía estamos necesitados de consolidar una conciencia común acerca de las firmes estructuras sobre las que se apoya nuestro dinámico continente, tantas veces enriquecido por la confluencia de milenarias [illegible] culturales.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Fiunart, San Martín 2835. — El 7, a las 19.30, apertura de una muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupan.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Exposición de obras de María Adriana Escowich.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3622. - Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2141. — Muestra de fotos de escultura francesa. Horario: de 17 a 20.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Hoy, a las 20 apertura de una muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 7, a las 19, en bulevar Gálvez 2141: "La solterona", de Jean-Pierre Blanc, con Annie Girardot y Philippe Noiret. En colores. Además: "Gran jardín de Francia", cortometraje. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La buena tierra", de Jean Troell, con Liv Ullman.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Vida familiar", de K. Zanussi.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30 filmes ingleses. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia. Auspician: Sindicato de Luz y Fuerza y Cooperativa del Abasto.

CURSOS

Panorama de la cultura regional. — Mañana, a las 20, en 9 de Julio 2154. Prof. Ricardo Ahumada sobre: "El teatro". Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

Primer Encuentro de Artistas Santafesinos. — El 7, a las 19, en Núcleo Joven, Ituzaingó 2287, organizado por dicha entidad. Grupo Tupambaé: "La poesía como lenguaje".

CONFERENCIAS

R. P. Mario Pinto O. P.— Mañana a las 19.30 en 9 de Julio 1491, sobre: "Las grandes líneas de la filosofía tomista". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Emilio Giacometti.— Mañana, a las 19, en el Col. de Escribanos, sobre: "San Francisco de Asís en la [illegible] itálica.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo. — El 7, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Emilio Giacometti, sobre: "Renacimiento". Organiza: Cultura de la provincia. Auspicia: "Cosecha" Coop. Seguros Ltda. (sede S. Fe).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas: Norma Gayoso (arpa) y Lars Nilsson (flauta). — El 10, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Colabora: Amigos del Arte.

Reunión en el Instituto de Economía Política

El Instituto de Economía Política y Finanzas y Derecho Financiero de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, ha convocado a todos los profesores que la integran, a la reunión que se realizará el lunes próximo a las 18.

En el mencionado encuentro se continuará con la planificación de un seminario sobre aspectos de la región norte de la provincia [illegible]

Las calles de la ciudad

25 DE MAYO

De sur a norte al No. 2.500. Jornada de 1810 en que el Cabildo ante la presión popular optó por pedir la renuncia al virrey Cisneros para no exasperar los ánimos. Previamente se había consultado a los comandantes de los cuerpos armados con el fin de pulsar la posibilidad de contener al pueblo por la fuerza, pero éstos, en su mayoría, contestaron que dadas las circunstancias del caso no podían hacer nada por el gobierno ya que ni siquiera podían sostenerse a sí mismos. Cisneros cedió ante esa realidad, pero los delegados populares pidieron la vuelta al pueblo de la autoridad, argumentando que el Cabildo se había excedido en el ejercicio de la facultad delegada. Así las cosas los regidores solicitaron que dicha exigencia se formulara por escrito, lo que así se hizo, firmando 409 personas entre los que había vecinos, religiosos, comandantes y oficiales de cuerpos. La revolución, que había comenzado tiempo atrás, resultó triunfante y de ese modo se dio el primer gran paso hacia la Independencia que se concretaría formalmente el 9 de julio de 1816.

Círculo Odontológico.

Dio comienzo en el Círculo Odontológico de Santa Fe un curso de ortodoncia y ortopedia funcional, teórico práctico, que tendrá una duración de dos años, al que asisten profesionales de nuestra ciudad, Rosario, del interior de la provincia, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y Salta. Lo dictan los Dres. Jorge Gregoret y Luis Angel Eschoyez.

Cabe indicar que los días 13 y 14 de mayo en curso se desarrollará un curso sobre endodoncia, previéndose para junio próximo un encuentro sobre periodoncia y una mesa redonda.

Los días 24 y 25 de junio tendrá lugar un curso a cargo de la Dra. Ana Poex sobre el tema "Actualización farmacológica", y el 1 y 2 de julio, el Dr. Mario Gotuzzo, profesor de la Facultad de Odontología de Córdoba, referirá al tema "Prótesis removibles".

hibris puede predecir el futuro; por eso, sus balastos tienen 10 años de garantía.

La confiabilidad del material empleado en la producción de un balasto puede medirse. Su durabilidad también. En los laboratorios de HIBRIS S.A. se realizan múltiples investigaciones para eso. Ensayos de vida acelerada. Controles de aislamiento. Pruebas sobre la incidencia de los factores climáticos. En fin, HIBRIS no deja nada librado al azar. Verifica permanentemente la calidad de sus balastos. Por eso puede otorgar 10 AÑOS DE GARANTIA. Por eso, los balastos HIBRIS fueron los primeros en obtener el SELLO DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM 2027/73.

CONFORMIDAD IRAM 10 AÑOS GARANTIA DE FABRICA

Precio sugerido al público $ 850.-

BALASTOS hibris S.A.

Fabricantes de la línea más completa de balastos.

Nombre Imagen Original: LIT1977MAY_0033.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:10:21 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Cavas y viviendas de emergencia signan la vida del poblado barrio Las Malvinas



Algunas de las viviendas más que precarias erigidas en Las Malvinas

El gran problema del barrio Las Malvinas, antaño "Los Hornos", siempre estuvo constituido por las clásicas cavas, muy unidas a su denominación desde que muchos años atrás en la zona proliferaron las ladrillerías generadoras de grandes excavaciones.

Con el tiempo a las primitivas viviendas de encargados y obreros de las ladrillerías se fueron sumando otras, fruto del afán de quienes aprovecharon los consabidos lotecs para concretar el viejo sueño de la casa propia. El pavimento de avenidas como Facundo Zuviría, el hecho de contarse con mejores servicios de transporte de pasajeros, influyó decididamente para que el barrio modificara su fisonomía. Afluyeron contingentes de pobladores, surgieron casas modernas, el rancho se batió en retirada.

Pero quedaban las cavas. Una de ellas enorme, que recibe aporte de agua de lluvia de un amplio sector y que en épocas de frecuentes e intensas precipitaciones se desborda e invade casas e inclusive calles, con todo lo que ello significa para los vecinos. Precisamente, en estos días, es posible ver en la calle Huergo, entre Gobernador Freyre y F. Zuviría una cuneta con algunos camalotes.

Refugio

Remalazo de las inundaciones últimas, que afectaron tanto zonas de Rincón, Colastiné y La Guardia, como de Barranquitas Oeste, muchas familias instalaron sus reales en las cercanías de las cavas. Erigieron viviendas más que precarias, con chapas de cartón embreado suministrados por organismos oficiales y le aditaron algunas instalaciones, sumamente modestas, con palos, tablas y lonas.

Se carece de lo indispensable, faltan baños, no hay agua. La vida íntima de cada familia está poco menos que expuesta a la vista del resto de la comunidad zonal.

Fruto de una situación a la que ha contribuido la naturaleza con su grave influencia negativa, el barrio afronta este grave problema social, que está representado por la presencia del rancho. Y hay de por medio la humana necesidad de ubicar convenientemente a estos núcleos familiares, dándoseles un mínimo de posibilidades para que rehagan sus casas, en lugares adecuados, salvaguardados de las contingencias provocadas por la crecida.

¿Adiós a las cavas?

Algunas veces se anunció que el grave problema de la gran cava del barrio que aún se distingue por la generalidad con el nombre de Los Hornos, sería solucionado, pero en rigor de verdad, lo esperado no se materializó y la gente sigue afrontando esa fea presencia, que no solamente desdibuja la imagen de una zona densamente poblada sino que constituye un foco para que lo más negativo se exprese: aguas pútridas, alimañas, malos olores.

No es por cierto el lugar más adecuado para radicar a esas humildes familias a las que el agua corrió de sus asentamientos.

SE ESTARIA INVESTIGANDO LA VENTA DE UN HOTEL AL M. DE BIENESTAR SOCIAL

Ha trascendido que la comisión investigadora provincial que preside el general auditor Latella Frías, estaría procurando detalles relacionados con la venta del hotel Alhambra, que funcionó hasta 1975 en Rivadavia, entre Obispo Gelabert y bulevar Gálvez y que, como se recordará, fue vendido en la suma de cuatro mil millones de pesos viejos al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que según se dijera en la oportunidad, tenía proyectado destinarlo al funcionamiento de servicios médicos asistenciales para jubilados y pensionados.

Hay que recordar que el edificio no ha sido habilitado aún para el cumplimiento de los servicios mencionados y, al respecto, hay que señalar que en ningún momento, antes o después del régimen depuesto en 1976 se realizó algún tipo de obra de reacondicionamiento de las dependencias, toda vez que el primitivo destino del edificio dista notablemente de las necesidades reales que demanda una organización médico-asistencial.

Por otra parte, según otra versión que se ha recogido, se habrían hallado vicios en el contrato de compra-venta, aspecto que daría al caso una importancia mucho mayor que la que nace del hecho de haberse adquirido un edificio inadecuado para los fines pretendidos.

A todo esto, cabe recordar la afirmación del ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Bardi, cuando al ser interrogado por los periodistas dijo que el propósito de su cartera era darle al edificio un destino útil el año próximo; una respuesta que como se puede apreciar, no ha sido lo suficientemente clara pues no hizo referencia expresa al destino que podría tener el inmueble, toda vez que puede ser destinado al funcionamiento de oficinas o la instalación de servicios médicos-asistenciales, en forma de consultorios, sin internación.

Investigación por un cargamento de azúcar

Se sabe, por otra parte, que funcionarios del gobierno nacional estarían investigando el destino real de un cargamento de azúcar que en 1975 fue fletado desde la capital federal hacia el norte del país, por vías del Ferrocarril Belgrano y que estuvo detenido en tránsito en nuestra ciudad.

Se recordará que catorce vagones cargados con el mencionado producto llevaban la inscripción "Fertilizante", con lo que se pretendió eludir el control oficial. La carga en cuestión fue secuestrada en esta ciudad y puesta en venta por conducto de la Municipalidad de Santa Fe con entrega a comercios almaceneros, aunque la mayor proporción fue distribuida entre los gremios en una época que el producto escaseaba en plaza y costaba conseguirlo en los almacenes o supermercados.

La investigación trata de determinar la forma en que se despachó la carga, sobre todo teniendo en cuenta que en la carta de porte no figuraba el nombre del despachante, como así tampoco se consignaba el destinatario. Se estima al respecto que con toda seguridad la intención de los involucrados en este "affaire" era hacer llegar el producto azucarero a un país limítrofe, probablemente Bolivia, pero aquí en Santa Fe sus intenciones fueron totalmente desbaratadas.

Otra investigación en torno de un motel

Por último, hay que destacar que un grupo de investigadores estaría sobre la pista de los auténticos propietarios de un moderno motel que funciona en jurisdicción de Santo Tomé, y de la construcción en una hostería en Monte Vera.

En el primer caso y salvando la posibilidad de una venta posterior a terceros, se sabe que la construcción del motel corrió por cuenta de dirigentes sindicales (algunos de ellos legisladores provinciales y nacionales) y ex políticos del justicialismo, quienes invirtieron una extraordinaria cantidad de dinero. En lo que hace a la hostería de Monte Vera, también en ellas estarían involucrados personajes del régimen depuesto en 1976, aunque allí no se avanzó mucho.

La adecuación de tasas comunales: un tema que se encuentra a estudio

Pocos días atrás el secretario de Acción Comunal, general (RE) Ricardo Echeberry Boneo, viajó al norte para visitar las zonas que se encuentran anegadas en el departamento 9 de Julio. Su impresión sobre la situación imperante y otros temas de su área, tales, como ejemplo, las giras que realizará por otros lugares de la provincia y la adecuación de tasas comunales y municipales, fueron los temas abordados en el primer encuentro mantenido por "El Litoral" con el funcionario desde que se hiciera cargo de ese organismo.

"La impresión que recogí hace una semana atrás —dijo— es que se está pasando por una real situación de aislamiento. Las poblaciones que se hallan al norte de Tostado, pasando por Villa Minetti, dependen exclusivamente del ferrocarril como único medio de comunicación, tanto para evacuaciones, como para una emergencia, buscar alimentos, etc. Pero el problema —recalcó— es llegar al ferrocarril, pues los campos se encuentran totalmente anegados y la ruta, paralela a las vías, que es la 95, está bajo el agua".

Asimismo, el general Echeberry Boneo indicó que al margen de una solución integral, que tiene que venir con el saneamiento de dichas tierras mediante obras de infraestructura, la población afectada necesita sentir la solidaridad de las autoridades, que están obligadas a ponerla en práctica y compenetrarse de los problemas de la comunidad.

También consignó la necesidad de una participación intensa por parte de Vialidad Provincial, para que cuando la situación comience a normalizarse, se inicien los trabajos de reparación de caminos, alcantarillas, etc.

Visitas al interior

En otro orden de asuntos, el secretario de Acción Comunal señaló que tenía previsto visitar todas las localidades, con un orden de prioridad y asimismo convocar a reuniones departamentales con presidentes de comunas e intendentes. Sobre el particular indicó que ya había visitado las comunas del departamento 9 de Julio y que próximamente continuará con las de Vera y General Obligado.

Tasas

En relación con el tema de las tasas comunales, el general Echeberry Boneo puntualizó que se había formado, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Hacienda, una comisión, que tenía como objetivos corregir aquellas tasas que puedan entrar en colisión con impuestos provinciales y nacionales, y tratar de imponer un criterio uniforme en cuanto a la denominación de las tasas y al monto que se aplica.

La norma en que se insiste, indicó, es que las tasas deben tener la prestación del servicio correspondiente, de manera, por ejemplo, que en las zonas donde no se han podido cumplimentar los servicios, se disponga una forma de compensación.

En la parte final de la entrevista, el funcionario consultado sobre el aspecto fiscal de la Municipalidad de Santa Fe, consignó que la ordenanza impositiva respectiva todavía no ha sido aprobada.

Obras de ampliación concretará ENTel

Dentro de los planes de expansión de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y asociados al campeonato mundial 1978, se halla prevista la realización de obras de ampliación de los cables coaxiles existentes entre Buenos Aires - Rosario y Buenos Aires - Mar del Plata.

De ello resultará un substancial aumento de la capacidad de los vehículos de larga distancia y asimismo, durante el torneo deportivo hará posible la transmisión, en ambos sentidos, de TV monocromática y de TV color al exterior.

Tales obras de ampliación imponen la necesidad de efectuar interrupciones en dichos servicios, las que se han previsto realizar en horario nocturno y después de la hora cero, por lo que el tráfico de comunicaciones se desviaría por rutas alternativas, habiéndose adoptado todas las providencias del caso para que esta situación tenga la menor incidencia posible en el servicio interurbano.

La iniciación de los trabajos se ha fijado para la primera quincena del mes actual, comenzándose por el tramo Buenos Aires - Rosario para continuar con Buenos Aires - Mar del Plata, con una duración total aproximadamente de tres meses.

Sobre revaluación de patrimonios opina una institución empresaria

El Centro Comercial de Santa Fe, en su carácter de integrante de la Unión Comercial Argentina (UCA), cuya vicepresidencia ejerce su representante Sr. Angel P. Malvicino, ha dirigido una nota a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL). Está referida al proyecto de exteriorización y revaluación de patrimonios y regulación impositivas, que se encuentra a consideración del organismo nacional.

Formula una serie de consideraciones, solicitando que ellas sean tenidas en cuenta. Luego de expresar que a partir de mayo de 1973 por distintos motivos, como ser política de control de precios, falta de garantías individuales, ley de contratos de trabajo, etc., la inversión privada fue casi nula en nuestro país, dice que en la actualidad la situación no ha cambiado en sus aspectos sustanciales.

Añade: "Frente a esta situación, es válido preguntarse cuál es o cuáles son los motivos. A juicio de esta institución, en las actuales circunstancias uno de los principales motivos está constituido por el hecho de gravar beneficios inflacionarios, que resultan varias veces superiores a las utilidades reales. Dicho sistema fue instituido en la ley de impuestos a las ganancias sancionada por el anterior gobierno, sobre un supuesto tan falso como la llamada "inflación cero" y lamentablemente hoy, a pesar de leves cambios, todavía en vigencia y colaborando a paralizar la inversión privada, tal como fue su objetivo.

Más adelante expresa que "la falta de comprensión de quienes tienen a su cargo el dictado de las leyes y la falta de observancia de las mismas reglas de juego en la relación fisco - contribuyente, lleva a caer en la mayor de las injusticias, tal como acontece respecto de las indexaciones que el Estado aplica en forma integral con relación a sus acreencias, no permitiendo un tratamiento similar para la actualización patrimonial de los contribuyentes.

Sostiene que la indexación integral de patrimonios haría justicia sobre la situación de las empresas comerciales que deben operar con stock, ya que quien tenía regularizada su situación impositiva en años anteriores hoy con el mismo stock, expresado en unidades reales, es infractor al fisco por sumas que equivalen a su destrucción empresaria.

Manifiesta asimismo que ante la inminente sanción del citado proyecto, ve la necesidad de establecer claramentte en su régimen, la separación conceptual entre lo que constituye evasión y las diferencias patrimoniales originales en beneficios inflacionarios y, de ser gravados estos últimos, se considere un mínimo porcentaje, como colaboración del empresariado al proceso de reorganización nacional.

MUNICIPALES

INFRACCIONES EN COMERCIOS

Oficialmente ha informado la municipalidad de esta ciudad que fueron comprobadas diez infracciones al decreto provincial 0403 durante el pasado mes de abril en comercios locales en los cuales no eran exhibidas listas de precios.

Certificados de buena conducta

Propietarios de confiterías bailables, cabarets, comedores bailables, bowlings y negocios afines, deberán presentar ante el Departamento de Espectáculos Públicos certificados de buena conducta —validez de seis meses— extendidos por la policía de esta provincia.

Respecto de los juegos "metegoles" se informa que son permitidos únicamente en el interior de los locales habilitados al efecto, previa autorización municipal.

Interventor

Se encuentra en funciones el interventor municipal en la Asociación Vecinal Pro Mejoras Alto Verde.

Se trata del Sr. Elbio Juan Monzón, cuyo cargo será desempeñado en forma honoraria y por sesenta días a fin de regularizar la situación imperante en ese ámbito.

Obras públicas

Diversos trabajos están en ejecución por parte de organismos técnicos municipales.

Ellos abarcan remodelamiento de la plaza "Gregoria Matorras", en Guadalupe Este y mantenimiento de espacios verdes en paseos urbanos.

También han comenzado tareas relacionadas con la construcción del desagüe pluvial en la Universidad Tecnológica Nacional, y trabajos para instalación de agua corriente en otros puntos de la ciudad.

Crédito especial para productores agropecuarios

El gobierno provincial a través del Banco Provincial dispuso una línea especial de créditos por $ 500.000.000 para asistir a los productores agropecuarios cuyas explotaciones se encuentran radicadas en zonas declaradas de emergencia agropecuaria, conforme el decreto provincial No 842. Los peticionantes deberán atender la documentación que solicite el Banco para acreditar su condición de damnificados.

De acuerdo con lo informado, dicha línea de crédito fija un plazo de reintegro de 180 días, con un interés promocional, dado las circunstancias especiales que la determina del 47 por ciento anual vencido.

La medida tiende a paliar los perjuicios originados por factores climáticos ya conocidos y que han deteriorado la economía agropecuaria de una vasta zona de la provincia.

En cálculo impreso Olivetti es todo



Nombre Imagen Original: LIT1977MAY_0034.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul. 2 16:10:21 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Unión no funcionó ante un limitado adversario

Generalmente en nuestro fútbol actual, el equipo que es local plantea un esquema ofensivo para hacer prevalecer tal condición y por su parte el visitante toma de antemano los resguardos necesarios para actuar de contragolpe, fortaleciendo su zona de defensa. Esto por ser muchas veces visto, pasó casi a constituirse en una norma aceptada por los aficionados al más popular de los deportes.

De esa manera no pudo extrañar entonces la integración de los rojiblancos para encarar su difícil compromiso de la víspera ante el empinado Vélez Sarsfield. Mantuvo su línea de cuatro zagueros, incorporó dos volantes con mayores aptitudes en la contención, Bongiovani y Bianchini, dejó como enlace del medio campo a García Cambón para conectar preferentemente con Moreno en las salidas y dos delanteros netos, Trossero y Marasco, en el intento de desnivelar mediante el contraataque. Todo pareció lo adecuado, pensando en un Vélez que saldría decidido en la búsqueda de un marcador favorable.

:: :: ::

Pero no bien transcurrieron algunos minutos del enfrentamiento, surgió la primera sorpresa en lo referente al desplazamiento de los locales. Porque frente a solo dos delanteros unionistas, dejó estática su línea de zagueros, lucho en inferioridad numérica el centro de la cancha y trabajó con sus ágiles bastante lejos de la valla de los santafesinos. Es posible prever en consecuencia, cual fue la tónica del partido hasta la apertura del marcador. Al avanzar Unión con pocos efectivos, sorprendido la más de las veces por el offside provocado por la extrema defensa velezana y al responder con lentitud y carencia de ideas Vélez Sarsfield, facilitando el trabajo de contención de los rojiblancos, el encuentro estuvo carente de emotividad, con el tránsito del esférico por más tiempo en el sector divisorio del terreno.

:: :: ::

Cotejo equilibrado por lo apuntado, respecto a las posibilidades de ambos conjuntos para inaugurar el tanteador. Todo indicaba que el cero a cero sellaría la brega en su primera parte y que solamente un grueso error de alguno de los defensores daría la oportunidad del gol inicial. Y el error llegó, uno muy grande, cometido por el arquero unionista, concediendo la ventaja a los locales. En una incidencia en el medio juego, surgió un pelotazo en profundidad para el puntero derecho Castro de Vélez, casi sobre la raya del lateral. Salió presuroso de su marco Pérez a cortar la acción y llegó antes a la pelota y cuando todo hacía suponer que la shotearía lejos para retornar con tiempo a la valla, imprevistamente marró el puntapié y cayó, dando ocasión al delantero para llevarse el balón y habilitar a su compañero Roldán que tiró hacia el arco desguarnecido. La pelota pasó entre las piernas de Trullet y picó antes del intento de rechazo de López que fue en definitiva el que la impuso hasta el fondo de la red muy suavemente. Jugada trágica para los santafesinos que marcó la ventaja parcial para los locales.

:: :: ::

Lo previsto para el segundo tiempo se fue sucediendo. Los unionistas buscando el armado en función ofensiva y los velezanos reforzando ese sector de retaguardia apelando al contragolpe, que por lo demostrado luego, es su mayor virtud futbolística. Pero indudablemente la dinámica rojiblanca no contaba con el funcionamiento adecuado en tal sentido. Muy lejos García Cambón de la rehabilitación que insinuara en el cotejo frente a San Lorenzo, sin el respaldo de una ayuda efectiva para la complementación en el arranque y careciendo los delanteros de imaginación para vulnerar la cerrada defensa local y en especial para anular las reiteradas posiciones adelantadas que provocaron, fueron haciendo problemática toda intención de equilibrar el marcador.

:: :: ::

Llegó el segundo tanto de Vélez y teniendo en cuenta lo visto hasta ese instante, la definición pareció sellada. Pero faltaba mucho más en este cotejo. En momentos que Unión pugnaba por el descuento, con desorden y equívocos es cierto, pero sin claudicaciones anímicas, vino un centro desde la izquierda en una réplica velezana, la pelota superó la salida de Pérez y Castro de cabeza puso el tres a cero. Alegría en las tribunas y festejos por la segura victoria. Para colmo de males en Unión, expulsión de Martínez por juego brusco según el árbitro. Restaba solamente esperar el término del partido. Surgió entonces la figura de Carlos Trullet, que pasó a comandar con temperamento a su equipo desde el medio del campo, siendo factor gravitante para la obtención de los dos goles rojiblancos que llevaron angustia a la parcialidad local. Pero no alcanzó para merecer una igualdad. Vélez Sarsfield, dentro de lo muy discreto del encuentro hizo lo más acertado y se llevó un justo triunfo.

(Enviado especial)



Cuando todo Vélez Sarsfield estaba en pleno festejo palpitando una cómoda victoria, el zaguero Carlos Trullet confundido con sus delanteros, con justo cabezazo marca el primer tanto de Unión. Luego vendría el segundo y la angustia para los velezanos

Vélez Sarsfield 3 — Unión 2

Cancha: Vélez Sarsfield

Arbitro: Pedro Feola

Recaudación: generales $ 747.000; plateas $ 181 mil 900. Total: $ 928.900.

VELEZ SARSFIELD: Falcioni; Virgallito, Pellegrini, Gutiérrez y Ovide; Rodríguez, Iervasi y Santillán; Castro, Roldán y Corbalán. A.S.: Peratta. D.T.: Carlos Cavagnaro.

UNION: Pérez; López, Trullet, Merlo y Bottaniz; Bongiovani, Bianchini y García Cambón; Marasco, Trossero y Moreno. A.S.: Irusta. D.T.: Oscar Cadars.

Gol en el primer tiempo: a los 37' López (U) en contra de su valla.

Goles en el segundo tiempo: a los 19' Roldán (VS); a los 27' Castro (VS); a los 34' Trullet (U) y a los 41' G. Cambón (U); fue expulsado a los 30' Martínez (U).

Cambios: en el segundo tiempo, a los 22' Casaccio por Marasco (U); a los 26' Martínez por Bongiovani (U) y Meglio por Corbalán (VS) y a los 37' Vera por Rodríguez (VS).

Al margen del comentario

* Resignó su invicto la tercera unionista. Luchó de igual a igual con su oponente en cotejo equilibrado. Estaba para cualquiera de los dos y le tocó la adversidad, cayendo derrotada por un tanto contra cero. Controló las acciones el árbitro Alfredo Rey y los equipos se integraron de la siguiente manera:

Vélez Sarsfield: Peratta; Segovia, Jorge, Cariucci y Scandon; Aloi, Barcena y Quinteros; Toledo, Acevedo y Baldi; AS: Bartero; DT: A. Cielisnki.

Unión: Nery Pumpido; Regenhardt, Mazzoni (Nelson Pumpido), De Santis y Calvet; Roteta, Rodríguez y Di Meola; Alí, D' Alessandro y Quinteros; AS: Terucco; DT: R. Volken.

El único tanto del cotejo fue logrado por Aloi a los 33' del segundo tiempo. N. Pumpido detuvo en gran forma un penal sobre la hora, ejecutado por Acevedo.

* Nuevamente vimos un pésimo arbitraje en el partido de tercera. Poco optimista el futuro en esta actividad en consecuencia. En una acción le cometieron falta al puntero Alí de Unión por lo menos 3 metros dentro del área. Marcó el tiro libre afuera, ante la risueña aprobación de los concurrentes.

* Había dudas sobre la inclusión del arquero Pérez. Tenía problemas en una de sus rodillas. Fue sometido a la respectiva revisación médica y trabajado físicamente momentos previos al encuentro. No acusó molestias y en consecuencia fue de la partida.

* Dialogamos con el técnico de Vélez, Carlos Cavagnaro antes y después del cotejo. Nos dijo en los momentos previos que tenían problemas de varios lesiohacer las cosas lo mehacer las cosas po mejor posible. Luego de la victoria, reflejando su satisfacción, manifestó que se complicaron al final, pero que estimaba que el triunfo había sido justo. Tuvo palabras de elogios para López y Trullet de Unión.

* Tranquilidad en el técnico Oscar Cadars antes del encuentro. Reflejaba una plena confianza en el equipo para la difícil confrontación. Rostro muy distinto al término de la brega. Sin palabras en el saludo nos dejó la imagen que las cosas habían salido muy distintas a las planificadas.

* El jugador Martínez de Unión alcanzó a jugar cuatro minutos. En su primera intervención fuerte, una de las tantas del partido, fue expulsado. Bastante apresurado el árbitro en su determinación. Quizá fue para evitar males mayores.

* Al estar en cancha de Ferrocarril Oeste, palpamos el momento trágico que están padeciendo. Hay angustia en dirigentes y aficionados según nos adelantaron, teniendo en cuenta el incierto futuro del equipo.

* En el resumen de los dos partidos jugados, rescatamos a dos marcadores de puntas unionistas que son reales promesas de gran futuro. El derecho Hugo López en la primera división y el izquierdo Calvet en la división reserva.

LA TARJETA GANADORA

	L	Local	E	Visitante	V
1	X	HURACAN		FERRO	
2	X	COLON		TEMPERLEY	
3	X	A. BOYS		G. y ESGRIMA	
4	X	R. CENTRAL		QUILMES	
5	X	INDEPEN'TE		PLATENSE	
6	X	ATLANTA		CHACARITA	
7		LANUS		RACING	X
8		ESTUDIANTES		NEWELL'S	X
9	X	BANFIELD		ARGENT. JRS.	
10	X	VELEZ		UNION	
11		SAN LORENZO		RIVER PTE.	X
12		LOS ANDES		DEP. ARMENIO	X
13	X	DEF. DE BELG.		VILLA DALMINE	

Rosario Central es puntero en tercera

Rosario Central que ayer ganó puntos al no presentarse Quilmes, sacó más ventaja en el torneo de tercera división y ahora lleva dos unidades a N. O. Boys, Independiente y Lanús. Estos son los resultados generales de la fecha de ayer en la divisional:

Banfield 2 c. Argentinos Juniors 1; Vélez 1 c. Unión 0; Lanús 3 c. Racing 1; All Boys 1 c. G. y Esgrima 0; Colón ganó puntos que perdió Temperley; Huracán 1 c. F. C. Oeste 1; Rosario Central le ganó puntos a Quilmes; Independiente 2 c. Platense 2; Atlanta 1 c. Chacarita 0; Estudiantes 1 c. N. O. Boys 2, y San Lorenzo 1 c. River Plate 2.

El domingo se corre en Jarama

MADRID (España), (DPA). — Carlos Reutemann, con "Ferrari", fue, con un tiempo de 1'29", el más veloz durante las pruebas privadas que durante una semana se realizaron en el circuito del Jarama, en las cercanías de Madrid, con vistas a la competencia automovilística de Fórmula Uno que por el "Gran Premio de España" se realizará el domingo.

El piloto santafesino que encarará, juntamente con su compañero de equipo Niki Lauda, con buenas posibilidades de triunfo en esta quinta prueba del Campeonato Mundial de Conductores, se mostró satisfecho por la marca lograda y consideró que para estar en los primeros lugares de la parrilla de salida deberán conseguirse, durante las pruebas oficiales clasificatorias tiempos semejantes al logrado por él. Sus máquinas favoritas son, aparte de "Ferrari", "McLaren", "Lotus" y "Wolf".

Sobre su máquina dijo que es buena y agregó: "Todo su equipo es extraordinario. Todos somos profesionales que trabajamos muchísimo. El nivel de los mecánicos y técnicos es muy alto".

Lauda, por su parte, consiguió el tercer tiempo con 1'29" 8/10.

Los dos pilotos de Ferrari consiguieron sendos triunfos hasta ahora, Reutemann en Brasil y Lauda en Sudáfrica. Las otras dos pruebas fueron para Jody Schekter (en Argentina) y Mario Andretti (en Estados Unidos).

Adhesión de la Alianza Colonista

La Agrupación Alianza Colonista, de reciente creación, expresa en un comunicado su adhesión a los actos del 72 aniversario del club que organiza la Peña Colonista "General Arenales". Con ese fin invita a sus adherentes a la misa que se oficiará esta noche a las 19 y 30 en la iglesia San Antonio de Padua en memoria de los dirigentes deportistas, socios y colaboradores de la entidad. Asimismo hace saber que mañana a las 21.30 será servida la cena aniversario en dependencias del Club del Banco Provincial, en Guadalupe, oportunidad en que se entregarán medallas a los campeones de básquetbol Monti, Verga y Mendoza.

Los Angeles desea ser sede en 1984

WASHINGTON, (DPA). — Los Angeles, la populosa urbe californiana que no tuvo éxito en sus solicitudes de organizar Juegos Olímpicos en 1976 (Montreal), ni en 1980 (Moscú), desea organizar los de 1984.

El alcalde de la ciudad, Tom Bradley instó al cabildo municipal a deliberar antes sobre la posibilidad de presentar la candidatura en la reunión del Comité Olímpico Internacional, que tendrá lugar en abril de 1978.

Bradley apoya su deseo alegando que Los Angeles no tendrá que llevar a cabo programas de construcción masivos ya que —afirma— "gozamos de todas las instalaciones necesarias para tal fin".

Nueva postergación del combate entre Pambelé y Giménez

CARACAS (EFE). — La pelea por el título mundial Welter juniors de la Asociación Mundial de Boxeo entre el ex campeón mundial, el colombiano Antonio Cervantes "Kid Pambelé" y el argentino Carlos María Giménez, fue fijado, en principio, para el 18 de junio.

La información fue proporcionada por Osvaldo Sánchez, en Caracas, representante de "Pampelé", quien dijo que el combate, cuya fecha definitiva será montada según la evolución de la lesión de la mano derecha de su pupilo, se hará en la maestranza "César Girón", en Maracay, a 115 kilómetros al oeste de Caracas.

Suspensión a Cuello y Villalba

El director técnico Juan Carlos Cuello y el pugilista Facundo Villalba fueron suspendidos anoche, en forma preventiva, por la Federación Argentina de Boxeo, a raíz de los incidentes que protagonizaron el sábado pasado, en el colegio Santa Lucía, de Florencio Varela, donde el boxeador disputó el título argentino de los livianos juniors, ante el titular, Víctor Echegaray.

El púgil sanjuanino retuvo la corona al vencer por descalificación en el quinto asalto.

Defensor de Montevideo y una acusación

MONTEVIDEO, 3 (EFE). — César Santos, preparador físico del campeón uruguayo Defensor, dijo que pocas horas antes del partido ante Boca Juniors, en Buenos Aires, les fueron cortadas el agua y la energía eléctrica en el hotel donde se hospedaban.

"Cuatro jugadores quedaron atrapados en el ascensor entre dos pisos cuando faltaba poco para empezar el partido", dijo Santos, quien señaló que se pusieron todo tipo de trabas a su equipo, que apenas pudo llegar al estadio 45 minutos antes del partido.

Santos no quiso identificar a los responsables de los problemas relatados, pero dijo que "todo fue como una película del Far West".

Competencia de golf hubo en Concordia

Lucidos contornos alcanzó la competencia golfística organizada el pasado fin de semana por el Concordia Golf Club en conmemoración de sus 50 años de fundación y que fue auspiciada por el Banco Unido del Litoral. El torneo se jugó a 36 hoyos medal-play, desarrollándose paralelamente una importante competencia interclubes.

El Jockey Club de nuestra ciudad se presentó a la misma con una numerosa delegación que fue presidida por el titular de [illegible] de golf, contador Alberto Aparo.

El aficionado local Angel P. Malvicino, ratificando sus excelentes aptitudes para este tipo de competencias, se impuso en la categoría veteranos en sus dos manifestaciones sin y con handicap, derrotando a destacadísimos jugadores de todo el país.

El equipo local fue integrado con Angel Malvicino, Mario Carnejo Soto, Eugenio López Balbastro y Carlos A. Fuentes, los que lograron un valioso cuarto puesto en una competencia donde participaron quince [illegible].

Los resultados en las distintas categorías fueron los siguientes sin ventaja: 1o. Federico Mac Neill, con 138 golpes y 2o. Ricardo von Wernich, con 152. Ventaja de 0 a 9: 1º Federico Mac Neill, 145, y 2º Pedro Sauré (h), 148. De 10 a 15: 1º Adolfo La Fourcade, 142, y 2º George Fogg, 142. De 16 a 24: 1º Federico Alzpiru, 141, y 2º Diego Peralta Ramos, con 150.

En la categoría damas: sin ventaja: 1a. Carmen B. Castex de C[illegible], con 162; con ventaja: 1a. Mabel Vigil de Zorraquín, con 147, y 2a. Beatriz Bonadeo, con 154 golpes.

Finalizada la competencia hicieron uso de la palabra, [illegible] organizador su presidente, el Ing. [illegible] firma auspiciante [illegible] Unido del Litoral, el Sr. Federico Zorraquín.

Actividad de Anatoly Karpov

MOSCU (ANSA). — El campeón del mundo de ajedrez, el soviético Anatoly Karpov, [illegible] neos en las próximas semanas para "no perder la costumbre de la competición" [illegible]

Karpov —que en los últimos [illegible] dos derrotas— deberá poner en juego [illegible] próximo contra un desafiante oficial, que saldrá del torneo de [illegible] desde hace ya más de un año que dejó en competición cuatro ajedrecistas: tres soviéticos (Boris Spassky, Víctor [illegible] y Lev Polugaievsky) y un húngaro (Lajos Portisch).

Karpov jugó recientemente el campeonato europeo por equipos, que ganaron los soviéticos, venciendo en cinco partidas y demostrando estar en perfectas condiciones. Participará ahora en el torneo de los Grandes Maestros de Las Palmas (que comenzará el 1 de mayo) y luego en las [illegible] dedicadas al 60o. aniversario de la Revolución de Octubre (que tendrán lugar en Leningrado en el mes de junio próximo).

COMPRO T. V.
en cualquier estado
TELEFONO 23323

PAPEL PARA ENVOLVER
EN BOBINA Y EN RESMA
desde $ 160.- el Kg.
NUEVA IMPRESORA S. A.
Av. FREYRE 1735
TEL. 23033
SANTA FE

EN META
CREDITOS hasta 12 MESES
SAN JERONIMO 2366

TRAJES
LO MAS NUEVO PARA EL CABALLERO ELEGANTE Y EL JOVEN MODERNO!!
Valvo & Cía
SALTA 2552

Automotores Blas Parera SRL
BLAS PARERA 7599 — SANTA FE
Cupé Dodge GTX - V8 .... mod. 1973
Renault 12 .... mod. 1975
Renault 4 S .... mod. 1973
Valiant IV .... mod. 1967
Fiat 1500 .... mod. 1967
Fiat 1500 .... mod. 1963
Fiat 600 .... mod. 1967
Fiat 1100 .... mod. 1963
Rambler Ambassador ..... mod. 1965
Estanciera IKA .... mod. 1958
UNIDADES COMERCIALES
Pick-up Dodge D-100 ..... mod. 1972
Camión Ford F-600 mod. 58 c/motor Perkins .... mod. 1969
Mercedes Benz 608 Frontal mod. 1961
Camión Ford mod. 35 c/ mot. 46 c/carrocería ...... mod. 1935
Adecuados planes de financiación
Recibimos unidades usadas en consignación para la venta sin cargo de comisión ni gastos de estadía. — CONSULTENOS...

VIEJO VIEJO
el dueño

Nombre Imagen Original: LIT1977MAY_0035.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:10:21 ART 2008

COLON SIGUE SUMANDO PUNTOS

Victoria clara y merecida la de Colón. No resultó ni amplia ni contundente, pero no admite objeciones. En intenciones y en juego los rojinegros fueron superiores aunque no llegaron a cumplir una performance a tono con las posibilidades que tiene la formación. Claro que siempre es comprometido enfrentar a un equipo que opone seria resistencia hasta la apertura del marcador, porque sus intenciones quedan limitadas a la destrucción y a la especulación. Ayer Temperley vino a ver si se llevaba un punto y durante casi una hora de juego consiguió el objetivo del cero a cero. Pero entró un gol, después el otro y pudieron llegar más. En tanto nunca llegó Temperley a amenazar la ciudadela de Andrada porque estructurado defensivamente resultó fácilmente controlable cuando intentó soltarse en el campo. Lo de Colón es meritorio y admirable. Ocho partidos seguidos sin conocer la derrota y una suma permanente de puntos que lo han ubicado en posición destacadísima en la tabla. Y vale la recordación: Colón perdió con Lanús en la segunda fecha, se fue un técnico, vino otro y junto con él la "levantada" del equipo. Algo como para destacar del "vasco" Juan Eulogio Urriolabeitia.

:-: :-:

Temperley pudo complicarle las cosas a Colón durante toda la primera etapa. Su fórmula fue poblar la mitad del terreno y cuidar a presión a los delanteros netos. Logró romper las posibilidades de engarce entre defensa y ataque y con delanteros aislados, muy solos, poco pudo hacer ofensivamente Colón. Faltó sorpresa en el accionar de los locales. Muy pocas veces se mandaron los marcadores de punta y tampoco lo hicieron los marcadores centrales. Temperley fue desarrollando sin mayores problemas su esquema: buen trato de la pelota, rotación de hombres y evidente propósito de no arriesgar el esférico a no ser en un momento de mucho apuro. No intervino Andrada en todo el transcurso del primer período, mientras que Mercury pasaba por algunos sofocones, muchos de ellos creados por su propia inseguridad y la de sus marcadores centrales.

:-: :-:

Demasiado atrasado Villarruel, casi junto a Roldán, Colón había jugado todo el 1er tiempo prácticamente con un sólo volante ofensivo: Di Meola. De allí que haya sido acertado el cambio que introdujo Urriolabeitia a poco de iniciado el complemento: hizo entrar a Martín Rico por Villarruel. Y precisamente por una jugada del recientemente ingresado volante vino la apertura del marcador. Se llevó la pelota y entregó a Vega, cuyo centro de primera no se hizo esperar para la entrada de DiMeola, Media vuelta de la "chiva", remate que sale casi rasante, fuerte y bien dirigido, nada por hacer para el arquero Mercury. Vinieron entonces los buenos momentos para Colón. Ya Temperley debió abandonar su esquema netamente defensivo y al atacar mostró sus grandes limitaciones. Colón encontró espacios para avanzar y los aprovechó con buenos encuentros de Rico - Di Meola - Roldán - Luñiz - Vega. Una jugada de la izquierda, la defensa de Temperley que ve pasar la pelota y nadie atina a rechazarla y la buena fortuna de que pegara en el muslo de Luñiz y se fuera a las mallas. Así se definió el partido. Lo demás se jugó por pura fórmula. En ningún momento fue comprometido el resultado para Colón por la total inoperancia ofensiva del rival. Con decir que en todo el partido —fue en el segundo tiempo— hubo una única intervención riesgosa para Andrada; un largo y fuerte remate pegó en Di Plácido y se desvió, sorprendiendo al arquero que reaccionó bien y contuvo.



Ya dio la media vuelta Di Meola y queda de frente al arco. Su remate corto, fuerte y casi a rastrón, decretará la apertura del marcador

Goleadores

Nanni (L)	11
Alvarez (AJ)	10
Bertoni (I)	9
Marchetti (RP)	9
Roldan (VS)	7
Trossero (U)	7
H. Arregui (FCO)	6
Letanu (E)	6
Luñiz (C)	6
Outes (I)	6
Robles (NOB)	6

Visto y oído

* Hace tiempo que no íbamos a Colón, cuya cancha estuvo suspendida desde la iniciación del campeonato hasta ayer. Y como siempre causó grata impresión el permanente trabajo rojinegro levantando nuevas y más cómodas instalaciones. Ahora son los vestuarios y la concreción de levantar palcos particulares, así como nuevas cabinas para el periodismo.

*** Faltando media hora para el partido parecía que la recaudación iba a ser muy floja. Pero a último momento ingresó cualquier cantidad de gente y los casi doscientos millones de nacionales recaudados por todo concepto hablan a las claras del interés que había despertado el partido ante la buena campaña "sabalera".**

* Urriolabeitia dispuso que al final del cotejo todos los jugadores volvieran a la concentración hasta esta mañana. Mañana se volverá a la actividad y el sábado a medio día se viajará a Buenos Aires para seguir luego a La Plata donde el domingo Colón debe enfrentar a Gimnasia.

*** Néstor Borgogno comparte la dirección técnica del plantel de Temperley juntamente con Roberto Ithurrieta. Ayer debutaron al frente del equipo, pero no se dio aquello de que "conjunto que cambia de técnico saca un buen resultado".**

* Alegría por la vuelta al Centenario: alegría por el cumpleaños que Colón cumple precisamente hoy: alegría por el triunfo y por la excelente campaña. Soplan vientos favorables en el sur de la ciudad.

*** Cuando sobre el final Zimmermann entró por Luñiz se pensó que Urriolabeitia quería ponerse a cubierto de cualquier sorpresa haciendo ingresar un mediocampista por un delantero. Pero no fue así: de inmediato, Di Meola fue a cubrir la plaza del salteño.**

LA TUERCA FLOJA
Accesorios Deportivos - Encendido
Cerrajería del Automovil

Colón 2 — Temperley 0

Cancha: Colón

Arbitro: Eduardo Melidoni

Recaudación: generales $ 954.030; plateas $ 94 mil 300 y contribución socios $ 887.100. Total: $ 1.935.430.

COLON: Andrada; Fertonani, Di Plácido, Mariano y Fernandez; Villarruel (55' Rico), Roldán y Di Meola; Vega, Luñiz (85' Zimmermann) y Aricó. Arquero suplente Erni. Director técnico Juan Eulogio Urriolabeitia. Preparador físico Horacio Daguerre. Estuvieron además como posibles relevos: Mercado y Juan Carlos López.

TEMPERLEY: Mercury; Belvedere, Cvitovick, Pereyra y Martínez; De Marta, Bello Mezza y Donaire; Verón (87' Forlán), Biondi y Tamani (62' Sotelo). Arquero suplente Torres. Directores técnicos Roberto Ithurrieta y Néstor Borgogno. Preparador físico Carlos Armúa. Estuvieron también en el "banco" Pardo y Chirumbolo.

En el primer tiempo: no hubo goles.

En el segundo tiempo: a los 13' Di Meola y a los 19' Luñiz, ambos para Colón.

Viseras para sol - Defensas - Ornamentos
Bocinas musicales - Faros - Espejos
Alfombras - Instrumentales - Radios
CENTRAL: FDO. ZUVIRIA 5743 - TEL. 63828
SUC. 1: AVDA. FREYRE 2390 (Pte. Mdo. de Abasto)
SUC. 2: BLAS PARERA 7193 (Ruta 11)

La pelota ya pegó en el muslo de Luñiz e irá a tocar las mallas. Fue una jugada afortunada, pero de cualquier manera premió la clara superioridad de Colón

Los 72 años de Colón

Hoy, 5 de mayo, Colón festeja el 72º aniversario de su fundación. Son 72 años de vida intensa, activa, progresista. Sus comienzos fueron muy duros pero siempre superó las más difíciles circunstancias con la pasión que pareciera ser el sinónimo de los rojinegros. A propósito de sus colores, fueron impuestos por los hermanos Celli, oriundos de Rosario, pues primitivamente los planteles colonistas usaban camisas totalmente negras.

Los primeros partidos los disputó Colón en el popular espacio denominado "El Campito", donde actualmente se encuentran los elevadores de granos. En 1913 se trasladó a calle Corrientes al oeste, casi sobre los bañados del Salado, donde popularizó el mote de sabaleros. Críticos momentos pasó la entidad por ese entonces, a punto de disolverse, pero merced al empuje de Leonidas Leguizamón y otros se consiguió una nueva cancha de juego, esta vez ubicada en bulevar Zavalla y Moreno. A partir de allí empieza a brillar la estrella sangre y luto. Ese mismo año, en 1932, en histórico partido cae el poderoso Peñarol de Montevideo. Inmediatamente pasa lo mismo con Independiente con todo su poderío y así transcurren los años hasta que en 1946 se afinca definitivamente en el barrio Centenario inaugurando el flamante estadio un 9 de julio contra Boca Juniors. Ganaron los "xeneises" 2-1, con goles de Pin y Boyé y Sosa para los santafesinos.

Lo demás es más reciente. En 1948 asciende a primera B, en 1959 desciende a primera C para volver a la anterior divisional en 1964 comenzando una etapa futbolística brillante que hace eclosión al año siguiente con el ascenso al círculo privilegiado. Por ese entonces llegan también ruidosos triunfos ante adversarios de jerarquía, entre ellos el Santos con Pelé, que convierten la cancha del sur en el "cementerio de los elefantes".

Mucho más se podría decir de este popular instituto lugareño, porque muchas fueron sus vicisitudes, alegrías, éxitos, frustraciones, pero indudablemente es en este último ciclo de conducción donde se produce la gran transformación institucional. Se consolida definitivamente el gran club, se hace realidad la más cara aspiración de todos los colonistas, al lograrse construcciones de enorme significación que afianzan su patrimonio social y deportivo. Colón ya es para siempre la verdadera entidad integral que soñaron sus mayores, pero para llegar a esta realidad hubo que realizar ingentes esfuerzos, sacrificios agotadores, por la dimensión de sus obras y el tesón que siempre pusieron sus directivos.

Por eso estos 72 años de existencia encuentran a Colón en el nivel de poderío comparable con los mejores, contando además con una juventud deportiva que ya crece con real categoría, un fútbol para siempre afianzado y respetado y muchas otras disciplinas que convierten al prestigioso club en integral en todos sus aspectos, reflejado por el permanente accionar de su muy activa y multitudinaria legión de socios y simpatizantes.

Hoy Colón muestra orgullosamente a la ciudad toda su pujanza deportiva e institucional.

Sin jugar bien River ganó categóricamente a San Lorenzo 3 a 1

River Plate se mantiene puntero e invicto del campeonato Metropolitano de fútbol al ganar anoche a San Lorenzo de Almagro en el "gasómetro" de la avenida La Plata por tres goles contra 1. El partido fue de trámite mediocre, los "millonarios" no jugaron bien pero finalmente resultaron justos ganadores ante pobre rival.

Deben destacarse asimismo las victorias de los dos clubes de Rosario en la jornada de la víspera, la que arrojó los siguientes resultados generales:

HURACAN 2
FERRO CARRIL . 0

Cancha: Huracán.
Arbitro: Abel Gnecco.
Recaudación $ 226.900.
Goles en el primer tiempo: a los 39' E. Alvarez y a los 41' Housemann, ambos para Huracán.
Incidencias: en el segundo tiempo fueron expulsados: H. Arregui (FCO), a los 33' Sotelo (FCO) y a los 35' Cano (H).

ALL BOYS 2
G. y ESGRIMA ... 1

Cancha: All Boys.
Arbitro: Oscar Veiró.
Recaudación: $ 402.600.
Gol en el primer tiempo: a los 33' Tagliano (AB).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Tutino (GyE), y a los 33' Nieto (AB).
Incidencias: a los 26' del segundo tiempo fue expulsado Tutino (GyE).

R. CENTRAL 2
QUILMES 0

Cancha: Newell's.
Arbitro: Miguel Comesaña.
Recaudación: $ 3.356.722.
Gol en el primer tiempo: a los 5' González (RC).
Gol en el segundo tiempo: a los 21' Mancinelli (RC).

INDEPENDIENTE . 5
PLATENSE 1

Cancha: Independiente.
Arbitro: Jorge Romero.
[illegible]: $ 1.042.652.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Outes; a los 19', 21' y 23' Bertoni, todos para Independiente.
Goles en el segundo tiempo: a los 14' Outes (I) y a los 35' Pinasco (P).
Incidencias: a los 2' del segundo tiempo fue expulsado Villaverde (I).

ATLANTA 1
CHACARITA 0

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Juan Rolando.
Recaudación: $ 441.600.
Gol en el segundo tiempo: a los 28' Caudau (A).
Incidencias: a los 44' del segundo tiempo Viralda (ChJ) atajó un tiro libre penal ejecutado por Caudau (A).

LANUS 1
RACING 2

Cancha: Lanús.
Arbitro: Teodoro Nitti.
Recaudación: $ 2.699.200.
Goles en el primer tiempo: a los 25' Nanni (L) y a los 28' Villa (RC), de tiro libre penal.
Gol en el segundo tiempo: a los 37' Villa (RC) de tiro libre penal.

ESTUDIANTES ... 2
NEWELL'S 3

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Carlos Espósito.
Recaudación: $ 727.000.
Goles en el primer tiempo: a los 11' Rocha, a los 26' Gallego y a los 39' H. Sánchez, todos para Newell's.
Goles en el segundo tiempo: a los 16' Onnis y a los 24' Letanú, ambos para Estudiantes.
Incidencias: en el segundo tiempo fueron expulsados: a los 21' Rocca (E) y a los 34' Rocha (NOB).

BANFIELD 2
ARG. JUNIORS .. 1

Cancha: Banfield.
Arbitro: Claudio Busca.
Recaudación: $ 438.800.
Gol en el primer tiempo: a los 19' Cervo (B).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' M. González (B) y a los 21' López (AJ).

SAN LORENZO .. 1
RIVER PLATE ... 3

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Roberto Barreiro.
Goles en el primer tiempo: a los 13' Marangoni (SL) y a los 24' Sabella (RP).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' y 42' Marchetti, ambos para River.

Incidentes en Banfield

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un herido y varios contusos fue el resultado de los incidentes producidos ayer al finalizar el encuentro de fútbol en cancha de Banfield entre el equipo local y Argentinos Juniors.

Los disturbios, que obligaron a intervenir a las fuerzas del orden, se vieron agravados cuando un individuo intentó accionar un arma de fuego que, por fortuna, no se disparó, tras lo cual un oficial de la policía provincial lo redujo.

En el interior del estadio, la policía debió arrojar gases lacrimógenos a fin de disolver a los más exaltados, produciéndose corridas en las tribunas.

Finalizados los disturbios, un joven fue trasladado a los vestuarios, comprobándose al ser revisado que presentaba una herida en el hemitórax derecho —presuntamente por arma blanca—, siendo posteriormente trasladado al hospital de Lomas de Zamora.

PRODE

BUENOS AIRES, (Télam). — En el Ministerio de Bienestar Social, se informó que 4.606 personas lograron los trece puntos en la jugada número 223 del PRODE, correspondiéndole a cada una la suma de 28.781 pesos.

Doce puntos obtuvieron 44 mil 630 apostadores, quienes cobrarán 1.597 pesos cada uno. De los cuales 7.817 percibirán el doble.

ACOPLADOS • SEMIRREMOLQUES
ASTIVIA
FACILIDADES HASTA 24 MESES
PAGOS TRIMESTRALES
Su USADO como PARTE de PAGO
TABOGA Hnos.

CAMPEONATO METROPOLITANO

11a. FECHA — 1a. RUEDA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
RIVER PLATE	10	8	2	—	32	15	18
VELEZ SARSFIELD	11	7	2	2	22	18	16
ATLANTA	11	6	3	2	17	14	15
NEWELL'S OLD BOYS	10	6	2	2	19	[illegible]	14
ROSARIO CENTRAL	10	5	3	2	21	[illegible]	13
COLON	10	4	5	1	17	12	13
QUILMES	11	4	5	2	16	11	13
BANFIELD	11	5	3	3	17	[illegible]	13
ESTUDIANTES	11	4	4	3	25	[illegible]	12
LANUS	11	5	2	4	15	[illegible]	12
INDEPENDIENTE	10	3	5	2	23	[illegible]	11
BOCA JUNIORS	10	4	3	3	16	[illegible]	11
RACING	10	4	3	3	13	[illegible]	11
HURACAN	10	3	5	2	12	[illegible]	11
ALL [illegible]	10	4	3	3	14	18	11
UNION	10	2	5	3	18	[illegible]	9
SAN LORENZO	11	2	5	4	9	[illegible]	9
ARGENTINOS Jrs.	10	3	2	5	16	16	8
PLATENSE	11	1	6	4	13	22	8
GIMNASIA Y ESGRIMA	11	2	2	7	19	[illegible]	6
CHACARITA JUNIORS	11	—	4	7	11	20	4
TEMPERLEY	11	1	1	9	14	[illegible]	3
F. C. OESTE	11	—	1	10	13	[illegible]	1

Total de goles: 356

PROXIMA FECHA (duodécima del torneo)
River Plate c. Vélez Sarsfield, en Huracán, mañana a las 21.20 por TV (partido Nº 1); Unión c. Banfield (Nº 2); Argentinos Juniors c. Estudiantes (Nº 3); N. O. Boys c. Lanús (Nº 4); Racing c. Atlanta (Nº 5); Chacarita c. Independiente (Nº 6); Platense c. Rosario Central (Nº 7); Quilmes c. All Boys (Nº 8); Gimnasia y Esgrima La Plata c. Colón (Nº 9); Temperley c. Huracán (Nº 10) y F. C. Oeste c. Boca Juniors (Nº 11). Libre: San Lorenzo de Almagro.

TABOGA HNOS. SRL
FDO. ZUVIRIA 5458 T. 43809 30393

CACHO REPUESTOS
:: LINEA COMPLETA DKW AUTO UNION
:: PARTES DE MOTORES Y CARROCERIAS
:: ENVIOS AL INTERIOR CONTRARREEMBOLSO
:: SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
FACUNDO ZUVIRIA 5301 SANTA FE

VIEJO VIÑEDO
del sabor